



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DE ECUADOR

PROGRAMA DE MAESTRÍA

**Tesis presentada en opción al título académico de Magíster en Pedagogía Formación
Técnica y Profesional**

Competencias técnico-profesionales tributarias para alcanzar el perfil requerido en las prácticas
estudiantiles en los estudiantes de tercero de bachillerato en Contabilidad

Autores

Lic. Bosquez Orozco Sonia Elvira

Lic. Sánchez Bonilla Martha Alina

Tutora

Mireya Delgado Chavarría, Ing. MBA

Durán, 2024.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme vida y salud para que mi sueño se haga realidad. A mis hijos, Naidelyn, Jeysson y Dario, quienes con su comprensión y aliento me permitieron alcanzar esta meta. Juntos hemos construido este logro.

Sonia Elvira Bosquez Orozco

Dedico este trabajo a Dios, quien me ha dado la sabiduría, siendo mi guía y fortaleza para alcanzar este logro. A mi Madre, quien con su amor incondicional siempre está conmigo. A mi hija Anita, quien me ha acompañado en esta aventura a pesar de la distancia y sea esto una motivación para que tenga la certeza que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

Martha Alina Sánchez Bonilla

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), sus autoridades y todo el personal docente por brindarnos una educación de calidad y un ambiente propicio para nuestro crecimiento intelectual.

Valoramos la paciencia, y la sabiduría conjunta de los maestros que orientaron nuestras rutas, compartiendo sus conocimientos manteniéndonos motivados para alcanzar nuestras metas, de manera muy especial un reconocimiento a la Ing. MBA. Mireya Delgado tutora por su invaluable orientación y apoyo durante este proyecto.

Sonia Elvira Bosquez Orozco

Martha Alina Sánchez Bonilla

RESUMEN

La tesis "Competencias técnico-profesionales tributarias para alcanzar el perfil requerido en las prácticas estudiantiles en los estudiantes de tercero de bachillerato en Contabilidad" analiza la efectividad de las competencias tributarias de estudiantes en prácticas realizada en la Unidad Educativa Fiscomisional Monseñor Maximiliano Spiller, Tena, Ecuador, aborda la necesidad de alinear la formación académica con las demandas del mercado laboral en el área tributaria.

Con un enfoque mixto, el estudio combina análisis cualitativo y cuantitativo para evaluar cómo las competencias adquiridas por los estudiantes influyen en su desempeño práctico. La investigación incluyó 18 estudiantes y 2 docentes del módulo de tributación. Se identificaron brechas entre la formación teórica y su aplicación práctica, destacando la necesidad de desarrollar habilidades que permitan adaptarse al sector tributario.

Los datos se recolectaron mediante observación directa, entrevistas abiertas a docentes y encuestas tipo Likert a estudiantes. El análisis, apoyado en herramientas digitales, permitió evaluar la efectividad de las competencias y fundamentar propuestas de mejora. Entre estas, destaca la creación de una Guía de competencias tributarias para prácticas estudiantiles, que busca estructurar el desarrollo y la aplicación de competencias esenciales. La guía también promueve habilidades blandas como la resolución de problemas y la comunicación efectiva, aspectos clave para una inserción laboral exitosa.

La tesis subraya la importancia de innovar en la enseñanza contable mediante herramientas pedagógicas efectivas, asegurando una formación integral acorde a las exigencias del mercado actual. Este enfoque busca preparar mejor a los estudiantes para los desafíos del entorno laboral, potenciando su desempeño en prácticas y aumentando su empleabilidad.

Palabras Clave: Competencias tributarias, prácticas estudiantiles, bachillerato técnico, formación contable, guía didáctica

ABSTRACT

The thesis "Technical-Professional Tax Competencies to Achieve the Required Profile in Student Internships for Third-Year Accounting High School Students" analyzes the effectiveness of tax-related competencies among students during internships. Conducted at the Unidad Educativa Fiscomisional Monseñor Maximiliano Spiller in Tena, Ecuador, the study addresses the need to align academic training with the labor market's demands in the tax field.

Using a mixed-method approach, the research combines qualitative and quantitative analysis to evaluate how the competencies acquired by students influence their practical performance. The study involved 18 students and 2 instructors from the taxation module. It identified gaps between theoretical training and practical application, highlighting the need to develop skills that enable adaptation to the tax sector.

Data was collected through direct observation, open-ended interviews with instructors, and Likert-scale surveys administered to students. The analysis, supported by digital tools, assessed the effectiveness of the competencies and provided a basis for improvement proposals. Among these, the creation of a *Tax Competencies Guide for Student Internships* stands out, aiming to structure the development and application of essential competencies. The guide also promotes soft skills, such as problem-solving and effective communication, which are key for successful labor market integration.

The thesis emphasizes the importance of innovating accounting education through effective pedagogical tools to ensure comprehensive training aligned with current market demands. This approach seeks to better prepare students for workplace challenges, enhance their internship performance, and improve their employability.

Keywords: Tax competencies, student internships, technical high school, accounting training, didactic guide.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

FICHA SENESCYT PARA EL REPOSITORIO.....	ii
COPIA INFORME DE SIMILITUD (ANTIPLAGIO)	iii
AVAL DEL TUTOR DE LA TESIS	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
Presentación y Contextualización	2
Justificación del Problema	3
Planteamiento del Problema	4
Precisión del Tema	4
Objeto de la investigación.....	5
Objetivo General	5
Preguntas Científicas.....	5

Declaración de Variables	6
Objetivos Específicos	6
Identificación de los Métodos de Investigación	6
Población y Muestra	7
Declaración del tipo de Investigación	8
Principales Aportes	8
Importancia	8
Necesidad social	9
Novedad	9
Actualidad científica	9
Descripción del contenido	10
CAPÍTULO I	11
MARCO TEÓRICO	11
1. Fundamentos teóricos para competencias contables y tributarias en la figura contabilidad ..	11
1.1. Competencias técnico-profesionales	11
1.2 Competencias contables.....	13
1.3 Competencias tributarias	14
1.4 Prácticas estudiantiles.....	15
2. Historia y evolución de competencias en contabilidad	17
2.1 Origen de las prácticas estudiantiles.....	17
2.2 Evolución de las prácticas estudiantiles	19

2.3 Formación en contabilidad en las unidades educativas	21
2.4 Rol del docente en la formación previa a las prácticas estudiantiles	25
3. Importancia de las competencias tributarias en las prácticas estudiantiles	26
3.1 Principios que rigen la política tributaria	26
3.2 Habilidades tributarias para desarrollar por los bachilleres	28
3.3 Relación de la tributación con la Contabilidad	28
3.4 Tipos de impuestos que se estudian en el bachillerato	30
CAPÍTULO II	32
METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y	32
ESTUDIO DIAGNÓSTICO.....	32
2.1. Conceptualización y Operacionalización de las variables	32
2.2. Enfoque.....	36
2.3. Alcance de la Investigación	37
2.4. Declaración y justificación del tipo de investigación	38
2.5. Métodos de la Investigación	40
2.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información.....	42
2.7. Sujetos de Investigación – Población o Muestra	44
2.7.1 Población	44
2.7.2 Muestra	44
2.8. Análisis e interpretación de resultados	44
CAPÍTULO III	57

PROPUESTA.....	57
3.1 Propuesta.....	57
3.2 Tiempo de ejecución	57
3.3 Introducción	59
3.4 Objetivo general.....	60
3.4.1 Objetivos Específicos	60
3.5 Marco Teórico.....	60
3.5.1 Principales impuestos	62
3.5.1.1 Impuesto sobre la Renta	62
3.6 Metodología.....	64
3.7 Diseño	64
3.7.1 Descripción general del sistema tributario	65
3.7.2. Tipos de formularios según impuesto.....	67
3.7.3 Formulario 101	67
3.7.4. Formulario 102	69
3.7.5. Formulario 103	71
3.7.6. Formulario 104	73
3.7.7. Formulario 106	75
3.7.8. Formulario 107	75
4. Validación de la propuesta	78
CONCLUSIONES	81

RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	32
Tabla 2 ¿Considera que los conocimientos teóricos recibidos en el aula aportan significativamente para su aplicación en las prácticas estudiantiles?	45
Tabla 3 ¿Las herramientas tecnológicas y materiales facilitados por la institución fueron suficientes para su formación previa a efectuar sus prácticas estudiantiles?.....	46
Tabla 4 ¿Considera que las prácticas estudiantiles contribuyen a desarrollar en usted nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales?	47
Tabla 5 ¿Con las prácticas estudiantiles cree que tiene una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real?	48
Tabla 6 Tomando en consideración que las prácticas estudiantiles que se realizan en las empresas de su sector se orientan principalmente al área tributaria, ¿considera que la inducción recibida en su institución educativa simula la realidad encontrada en las empresas?	49
Tabla 7 ¿Considera que se debe implementar una metodología de enseñanza áulica que incluya simuladores tributarios que le permitan capacitarse en ambientes muy similares a los reales?.....	50
Tabla 8 ¿Está de acuerdo en que la Institución implemente una guía tributaria para mejorar sus conocimientos a ser aplicados en las prácticas estudiantiles?	51
Tabla 9 Triangulación de resultados	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentualización de la pregunta 1	45
Figura 2 Porcentualización de la pregunta 2	46
Figura 3 Porcentualización de la pregunta 3	47
Figura 4 porcentualización de la pregunta 4	48
Figura 5 porcentualización de la pregunta 5	49
Figura 6 porcentualización de la pregunta 6	50
Figura 7 porcentualización de la pregunta 7	51
Figura 8 Guía de como llenar el formulario 101	69
Figura 9 Formulario 101	69
Figura 10 Guía de como llenar el formulario 102	70
Figura 11 Formulario 102	70
Figura 12 Guía de como llenar el formulario 103	72
Figura 13 Formulario 103	72
Figura 14 Guía de como llenar el formulario 104	74
Figura 15 Formulario 104	74
Figura 18 Guía de como llenar el formulario 107	77
Figura 19 Formulario 107	77

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, ubicada en Tena, provincia de Napo, Ecuador, destaca por ofrecer una educación técnica en Contabilidad que prepara a los bachilleres para enfrentar los desafíos contables y financieros en la sociedad actual. A pesar de los logros académicos, surge la pregunta fundamental sobre cómo se traducen las competencias técnico-profesionales en la efectividad de las prácticas estudiantiles de los bachilleres contables.

Esta investigación se centra en analizar estas competencias y evaluar la eficacia de las prácticas estudiantiles en empresas colaboradoras. La institución educativa ofrece educación de calidad a sus estudiantes, pero se ha observado una desconexión entre la formación sólida y la capacidad de los graduados para ingresar al mercado laboral, destacando la importancia de competencias blandas en el ámbito profesional.

En este contexto, las prácticas estudiantiles se presentan como una oportunidad valiosa para que los bachilleres adquieran experiencia práctica. La investigación se propone abordar preguntas cruciales sobre la adquisición de habilidades durante estas experiencias y si cumplen las expectativas de las empresas colaboradoras. Además, en un mercado laboral en constante evolución, se destaca la necesidad de que los graduados no sólo posean conocimientos técnicos sólidos, sino también la capacidad de adaptarse a cambios tecnológicos y métodos de trabajo.

Por ende, el estudio busca indagar cómo las competencias técnico-profesionales de los bachilleres contables se alinean con las expectativas de los empleadores, evaluando la relación entre estas competencias. Mediante un enfoque de métodos mixtos, que incluyen clases teóricas y plantillas en Excel donde el estudiante obtiene una guía de cómo proceder en las principales declaraciones tributarias, se busca no solo comprender teóricamente los conceptos, sino también aplicarlos en escenarios prácticos y reales.

Presentación y Contextualización

El análisis se centra en las prácticas estudiantiles que deben realizar los estudiantes del bachillerato técnico en Contabilidad, previo al cumplimiento de un perfil básico que deben alcanzar para cumplir satisfactoriamente dichas prácticas. En América Latina, estas prácticas, comprenden pasantías y programas de aprendizaje práctico en entornos laborales, las que se han implementado en varios países de la región. Tienen como objetivo brindar a los estudiantes experiencias prácticas pertinentes antes de ingresar al mercado laboral. No obstante, existe un debate sobre su eficacia, ya que se cuestiona la calidad de estas experiencias y su capacidad para preparar a los estudiantes para los desafíos reales del mundo laboral (J. E. Ponce, 2023).

Una crítica fundamental en el tema de las prácticas estudiantiles en América Latina se enfoca en la discrepancia entre las expectativas de los estudiantes y la realidad del mercado laboral. Muchas veces, los estudiantes participan en estas prácticas con la esperanza de desarrollar habilidades específicas y establecer contactos que mejoren sus oportunidades laborales tras graduarse. Sin embargo, en ciertos casos, estas prácticas pueden no ofrecer las oportunidades de aprendizaje significativas que los estudiantes necesitan para afrontar los desafíos del mundo laboral real. Esto crea una brecha entre las habilidades que los estudiantes adquieren y las habilidades que los empleadores demandan (UNESCO, 2019; Valladares, 2022).

En el contexto de Ecuador, la eficacia de las prácticas estudiantiles resalta desafíos significativos. Por ejemplo, muchos estudiantes se encuentran con dificultades para desarrollar prácticas pertinentes a sus campos de estudio, lo que a menudo resulta en experiencias laborales insatisfactorias y en una falta de preparación adecuada para futuros empleos. Además, la ausencia de regulación y supervisión en ciertos sectores ha llevado a la explotación de pasantes, quienes en ocasiones realizan tareas que no están relacionadas con su formación y no reciben una compensación justa por su trabajo (Carrillo et al., 2019).

Otro punto crucial resaltado en el análisis de las prácticas estudiantiles en Ecuador es la necesidad de una colaboración más estrecha entre las instituciones educativas y las empresas. La falta de coordinación efectiva entre estos dos sectores frecuentemente conduce a una falta de correspondencia entre las habilidades que los estudiantes adquieren durante sus prácticas y las necesidades reales del mercado laboral. La participación de las empresas en el diseño de programas de prácticas y el establecimiento de conexiones más sólidas con las instituciones educativas podrían mejorar significativamente la calidad de estas experiencias (Y. Castillo & Baute, 2021).

En la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, existe una desconexión entre la formación técnica de los bachilleres contables y su capacidad para integrarse al mercado laboral. Muchos egresados enfrentan dificultades para encontrar empleo o destacar en prácticas estudiantiles. Según Carrillo et al., (2019), los bachilleres contables carecen de competencias blandas esenciales como la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, fundamentales para su éxito profesional.

Justificación del Problema

La Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, ubicada en el cantón Tena, enfrenta un desafío crítico: la efectividad limitada de sus prácticas estudiantiles. Esta situación ha generado una brecha preocupante entre la formación impartida y las exigencias del mercado laboral, poniendo en riesgo las perspectivas futuras de los graduados al dificultar su inserción en oportunidades laborales significativas. La falta de adaptación del plan de estudios a las demandas cambiantes del mercado ha dejado a los estudiantes en una posición vulnerable al no poseer las competencias requeridas para el mundo laboral actual.

Esta desconexión no solo afecta a los estudiantes, sino que también impacta el prestigio de la institución, debilitando su capacidad para atraer nuevos estudiantes y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La carencia de preparación para el ámbito laboral contribuye a una sensación generalizada de desánimo y desconfianza en el sistema educativo, afectando tanto

la autoestima de los graduados como el desarrollo socioeconómico de la comunidad en su conjunto al limitar el crecimiento económico local y las oportunidades de desarrollo.

La Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller debe reformar su enfoque educativo para preparar adecuadamente a los estudiantes para el mercado laboral moderno. Esto no solo beneficiará a los graduados individualmente, sino también al desarrollo socioeconómico de la comunidad. Se justifica una investigación exhaustiva sobre la eficacia de las prácticas estudiantiles para identificar soluciones que mejoren la educación técnica y aseguren mejores oportunidades laborales para los graduados.

Tomando en cuenta que en la Ciudad de Tena la mayor parte de los negocios son pequeñas y medianas empresas quienes no están obligados a llevar contabilidad, pero si tiene obligatoriedad a declarar sus impuestos, por tal motivo es necesario enfocar las prácticas estudiantiles a más de la parte contable, orientarlas principalmente al área tributaria, ya que es en el medio en que se desenvuelven dicha comunidad, asegurando así su inserción laboral una vez concluido el bachillerato.

Planteamiento del Problema

Teniendo en consideración que los bachilleres de la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller no alcanzan las competencias necesarias para una efectiva realización en sus prácticas estudiantiles, se plantea la siguiente problematización:

¿Cómo influye el contar con competencias técnico-profesionales básicas tributarias efectivas en el desempeño de las prácticas estudiantiles en los alumnos del tercer año del bachillerato técnico en Contabilidad de la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller?

Precisión del Tema

La investigación analiza las competencias de los graduados en contabilidad, evaluando su impacto en el mercado laboral y alineándolas con las demandas del ámbito contable, tributario y financiero. Identifica brechas que afectan las prácticas estudiantiles y evalúa su

efectividad en empresas asociadas. El objetivo es asegurar que las prácticas contribuyan al desarrollo teórico y práctico de los estudiantes, preparándolos para los desafíos laborales, especialmente en lo tributario.

Objeto de la investigación

La investigación se centrará en el proceso de formación de los bachilleres contables, sus competencias técnico-profesionales básicas y cómo éstas influyen en la efectividad de las prácticas estudiantiles en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, para el período académico 2023-2024.

Objetivo General

Determinar la efectividad de las Competencias técnico-profesionales básicas tributarias de los estudiantes contables en las prácticas estudiantiles

Preguntas Científicas

1. ¿Cuáles son los principios teóricos que respaldan la necesidad de los estudiantes para adquirir las competencias técnico-profesionales fundamentales previo a llevar a cabo sus prácticas estudiantiles?
2. ¿Cuáles son los antecedentes históricos y evolutivos que indican las competencias que deben cumplir los bachilleres antes de emprender sus prácticas estudiantiles?
3. ¿De qué manera las competencias técnico-profesionales básicas enfocadas en aspectos tributarios influyen en la ejecución de las prácticas estudiantiles de los bachilleres contables en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller?
4. ¿Cuáles son las competencias técnico-profesionales que actualmente adquieren los bachilleres contables en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller?
5. ¿Qué medidas podrían mejorar la formación técnico-profesional de los bachilleres en contabilidad de la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller,

permitiéndoles alcanzar el perfil básico tributario para realizar prácticas estudiantiles exitosas?

Declaración de Variables

1. **Variable independiente:** Competencias técnico-profesionales básicas tributarias de los bachilleres contables.
2. **Variable dependiente:** Prácticas estudiantiles efectivas.

Objetivos Específicos

- Identificar los principios teóricos que respaldan la necesidad para que los bachilleres en contabilidad adquieran competencias técnico-profesionales fundamentales como requisito previo para llevar a cabo sus prácticas estudiantiles.
- Investigar los antecedentes históricos y evolutivos que delimitan las competencias que los bachilleres en contabilidad deben cumplir antes de emprender sus prácticas estudiantiles, proporcionando un marco contextual para el desarrollo de habilidades.
- Evaluar de manera específica cómo las competencias técnico-profesionales básicas tributarias impactan la ejecución de las prácticas estudiantiles de los bachilleres contables en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller del cantón Tena, identificando conexiones y áreas de mejora.
- Describir las competencias técnico-profesionales que los bachilleres contables adquieren actualmente en la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, proporcionando una visión detallada del estado actual de la formación.
- Proponer medidas concretas para mejorar la formación técnico-profesional de los bachilleres en contabilidad de la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller, con el objetivo de permitirles alcanzar el perfil básico tributario necesario para realizar prácticas estudiantiles de manera exitosa.

Identificación de los Métodos de Investigación

La investigación tiene un enfoque mixto, es decir, de tipo cualitativo, ya que en ella se analizan las percepciones de los miembros de la muestra respecto de la metodología actual utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo formativo de Contabilidad orientado a la Tributación y su disposición a la implementación de innovaciones; y, de tipo cuantitativo, por cuanto utilizará métodos que permitirán cuantificar las respuestas obtenidas.

Se utilizarán métodos teóricos como el inductivo-deductivo y el histórico lógico, para determinar las causas y efectos del problema en estudio, ya que es necesario conocer sus antecedentes a fin de comprender de mejor manera el por qué actualmente los bachilleres contables no alcanzan las competencias tributarias básicas que les permitan cumplir eficientemente con las prácticas estudiantiles y de esta forma proponer medidas para superar este contingente.

Para conocer las impresiones de los miembros involucrados en la problemática, se aplican métodos empíricos como la entrevista cuyo instrumento es un cuestionario de preguntas abiertas aplicadas a los docentes del módulo de tributación y la encuesta a estudiantes a través de un cuestionario de preguntas cerradas que usan la escala de Likert. Todos estos métodos serán triangulados para demostrar la congruencia o no entre los miembros de la investigación.

Se utiliza también métodos matemáticos a través de un análisis estadístico para la evaluación de los resultados obtenidos una vez aplicadas las técnicas seleccionadas, facilitados por el programa MICROSOFT FORM. De esa forma el estudio es un diseño de tipo correlacional porque establece la relación entre la variable independiente Competencias técnico-profesionales básicas tributarias de los bachilleres. y la variable dependiente Prácticas estudiantiles efectivas.

Población y Muestra

La investigación se llevará a cabo en el último año de bachillerato técnico, especialidad contabilidad con 18 estudiantes y 2 docentes del módulo formativo de tributación, de quienes

se obtendrán detalles de la problemática en análisis, para de esta manera comprender sus causas y efectos.

Declaración del tipo de Investigación

Se considera que los tipos de investigación que aportarán con información relevante en el presente estudio son: Investigación explicativa, investigación descriptiva, investigación de campo, investigación correlacional.

Principales Aportes

La investigación tiene como objetivo contribuir tanto a la Unidad Educativa Fisco misional Monseñor Maximiliano Spiller como al ámbito más amplio de la educación técnica. Se enfoca en evaluar detalladamente el programa educativo actual, específicamente en relación con las habilidades técnicas y profesionales de los estudiantes de contabilidad en el área tributaria. Se espera que los resultados sugieran mejoras específicas para elevar la calidad de la educación técnica, adaptándola a las demandas cambiantes del mercado laboral.

Además, la investigación busca realizar una evaluación cualitativa exhaustiva de las prácticas estudiantiles en colaboración con empresas asociadas. El objetivo es fortalecer la relación entre la teoría y la práctica en la preparación de los estudiantes para su futura inserción laboral en el ámbito tributario, considerando el contexto local donde la mayoría de los negocios son pequeños y no están obligados a llevar contabilidad, pero sí a realizar declaraciones.

Por último, se espera que los resultados de la investigación no sólo beneficien a la institución analizada sino a todos aquellos que consulten este compendio, ya que proporciona una visión clara de los factores que afectan a los graduados; se espera también que este estudio promueva un debate informado y fomente la implementación de estrategias más efectivas y adecuadas a las necesidades cambiantes del mercado laboral en el campo tributario de la ciudad de Tena.

Importancia

La relevancia de esta investigación reside en su capacidad para mejorar la calidad de la educación técnica y fortalecer las oportunidades de empleo para los graduados en contabilidad, lo cual está alineado con las exigencias dinámicas del mercado laboral actual (Johnson, 2019; Smith & Brown, 2020). El entendimiento detallado de las habilidades técnicas y profesionales, así como la evaluación crítica de las prácticas estudiantiles, brindan una valiosa oportunidad para optimizar los programas educativos y asegurar una preparación más efectiva de los estudiantes para el mundo laboral (Adams, 2018; Davis et al., 2021).

Necesidad social

Esta investigación tiene como objetivo social abordar la brecha existente entre la educación y el empleo en el campo tributario, con el fin de mejorar la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos laborales y lograr su permanencia en sus lugares de trabajo

Novedad

La novedad de esta investigación se basa en su enfoque integrador que combina métodos mixtos para comprender la complejidad de las habilidades y competencias requeridas en el área contable tributario, así como en su análisis exhaustivo de la relación entre la formación académica y la experiencia práctica en entornos laborales reales (González, 2021; Wang y Chen, 2023). La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos ofrece una perspectiva muy variada que refleja la complejidad real de la problemática y proporciona recomendaciones sobre el tema.

Actualidad científica

Esta investigación tiene relevancia científica dada la imperativa necesidad de mejorar la calidad de la educación técnica y fortalecer la conexión entre la formación académica y las demandas laborales en el campo contable –tributario y financiero. De esta manera, se aborda una problemática actual y crítica en el ámbito educativo y profesional (Baker, 2019; White & Johnson, 2021). La utilización de métodos mixtos en la investigación educativa ha demostrado

ser una herramienta efectiva para abordar cuestiones complejas y generar conocimientos significativos para el avance de la práctica y la teoría educativa (López, 2017; Green, 2022).

Como parte de la metodología se incluirán métodos novedosos de enseñanza que no han sido utilizados antes.

Descripción del contenido

El presente trabajo se divide en varias secciones que incluyen una introducción detallada sobre el tema y un análisis exhaustivo de los aspectos relevantes de la investigación.

La sección introductoria ofrece una visión general de la importancia y relevancia del estudio, seguida de una clara declaración del problema y los objetivos de la investigación, resaltando la necesidad de mejorar la calidad de la educación técnica en el campo tributario.

En el capítulo 1 se incluye un marco teórico, donde se analizan los antecedentes y la base conceptual que sustenta la investigación, incluyendo referencias fundamentales sobre las competencias técnico-profesionales y las prácticas estudiantiles en el contexto educativo actual.

El capítulo II aborda la metodología de la investigación, detallando claramente el enfoque mixto utilizado y los métodos específicos de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Esta sección también describe la población y muestra de estudio, y expone el plan de acción para llevar a cabo las encuestas, entrevistas y guía de observación con el fin de obtener una comprensión profunda de la relación entre las competencias adquiridas y la efectividad de las prácticas estudiantiles. La sección metodológica asegura la validez y confiabilidad de los datos recopilados, respaldando la credibilidad y solidez del estudio en su conjunto.

El capítulo III se enfoca en la presentación de los hallazgos y la validación de la propuesta, ofreciendo un análisis detallado de los resultados aplicando las técnicas de investigación. Se incluyen gráficos estadísticos que resaltan las tendencias y relaciones clave

identificadas durante la investigación, permitiendo proponer soluciones concretas y efectivas para mejorar la formación de los estudiantes y su preparación para el campo tributario.

Por último, se presentan las conclusiones que resumen los resultados relevantes y las recomendaciones clave derivadas del estudio, proporcionando directrices prácticas y significativas para la implementación de cambios en el programa educativo y en las prácticas estudiantiles.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. Fundamentos teóricos para competencias contables y tributarias en la figura contabilidad

1.1. Competencias técnico-profesionales

La UNESCO define la competencia como el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo de manera adecuada un desempeño, una función, una actividad o una tarea (Roegiers, 2016). Por lo tanto, la competencia se puede describir como la capacidad de un profesional para tomar decisiones basadas en los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a su profesión, con el fin de resolver los problemas complejos que surgen en el campo de su actividad profesional (García & García, 2022).

En el concepto de competencia, se entrelazan e integran lo afectivo, lo psicomotriz y lo cognitivo en una nueva síntesis al momento de realizar la acción, evaluarla y reflexionar sobre ella. Según Solarte (2021) La competencia de una persona abarca la totalidad de sus

conocimientos, destrezas, actitudes y capacidades en los ámbitos personal, profesional o académico, adquiridas por diversas vías y en todos los niveles, desde el básico hasta el más avanzado, cuya aplicación se traduce en un desempeño superior que contribuye al logro de sus objetivos.

Competencias técnicas: Son aquellas competencias que un joven debe desarrollar al finalizar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, integrarse de manera satisfactoria en la vida adulta y ser capaz de mantener un aprendizaje continuo a lo largo de su vida (Hernández et al., 2019).

La Competencia alude a la aptitud medible y esencial para ejecutar labores de forma efectiva, con el fin de obtener los resultados anhelados por la empresa. Se conforma por el conjunto de saberes, destrezas, habilidades y actitudes que el personal debe evidenciar para contribuir al éxito de las metas y propósitos corporativos (Herrera & Garcés, 2019).

Las competencias laborales comprenden la suma de conocimientos, habilidades y actitudes que, aplicados o demostrados en contextos productivos, bien sea en empleo o autogestión de ingresos, se reflejan en desempeños fructíferos favoreciendo la consecución de objetivos empresariales o comerciales (Díaz & Choy, 2023).

En adición, la capacidad productiva de una persona se determina y evalúa a través del rendimiento en un escenario laboral específico, no meramente en base a conocimientos o destrezas teóricas; esto es, la competencia encarna la fusión del saber teórico, práctico y ético-profesional (C. Romero & Escarraga, 2022).

Especificación de competencia general: Ejecutar procedimientos asociados con la gestión del proceso contable en entidades económicas, asegurando el cumplimiento de responsabilidades fiscales a través de una gestión efectiva del talento humano, respetando las leyes, normativas, códigos, políticas, principios contables y procedimientos de trabajo; haciendo uso eficiente y ético de las herramientas tecnológicas (Alarcón, 2021).

Unidades de competencia: Implementar el ciclo contable dentro de entidades económicas siguiendo los principios, normativas y disposiciones actuales.

Satisfacer las responsabilidades fiscales correspondientes al contribuyente conforme a la legislación vigente.

Desempeñar tareas administrativas vinculadas con la administración del talento humano en organizaciones gubernamentales o privadas bajo las normativas actuales (Ramírez, 2022).

1.2 Competencias contables

Elaborar e interpretar Estados Financieros en compañías e instituciones gubernamentales o privadas, adheridos a las leyes, normas, principios y procedimientos contables, laborales, fiscales y comerciales; adecuándose al progreso tecnológico y operando con efectividad, eficiencia, economía y ética profesional (Villarreal & Martínez, 2022).

Las competencias son adaptables y corresponden a distintos rangos de rendimiento. Estas orientan al educador sobre aspectos que requieren mayor profundización o revisión adicional. En la educación secundaria, todas las materias fomentan el desarrollo de habilidades genéricas con contribuciones específicas por asignatura. (Saldaña, 2021).

Unidades de Competencias

- ✓ UC 1: Llevar el proceso contable para evaluar la situación económico-financiera en entidades públicas y privadas.
- ✓ UC 2: Calcular y liquidar impuestos derivados de la compraventa de bienes y servicios.
- ✓ UC 3: Gestionar talento humano, controlar bienes y organizar documentación empresarial.
- ✓ UC 4: Analizar índices financieros para interpretar resultados económicos en diversas entidades y personas obligadas a llevar contabilidad.
- ✓ UC 5: Asesorar clientes en instituciones financieras para aumentar su participación en el mercado y registrar movimientos contables.

- ✓ UC 6: Calcular costos y márgenes de utilidad en procesos productivos y de ventas en empresas industriales.
- ✓ UC 7: Supervisar el uso de recursos del Presupuesto General del Estado en instituciones gubernamentales. (MINEDUC, 2012).

1.3 Competencias tributarias

Educar a la población sobre responsabilidades fiscales es fundamental para informar a los ciudadanos acerca de sus deberes y derechos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La enseñanza de conceptos tributarios desde temprana edad en las instituciones educativas, así como en programas de educación no formal en niveles superiores, es crucial para influir en la conducta fiscal y resaltar la importancia de los tributos en el bienestar colectivo (Mantilla & Urbina, 2023).

Este enfoque permite que futuros contribuyentes comprendan mejor el propósito de los impuestos y promueve una cultura tributaria caracterizada por el cumplimiento voluntario, alejándose de tácticas coercitivas (Formoso et al., 2019).

Los tributos, establecidos legalmente para generar ingresos públicos, no solo financian el progreso social sino también actúan como herramientas de política económica para promover la inversión y el desarrollo nacional. Derivada del término latino “tributum”, la palabra tributo refleja su origen como una carga impositiva. Más allá de recaudar fondos, los tributos buscan una distribución equitativa del ingreso nacional y satisfacen necesidades sociales y de estabilidad (Dillon et al., 2023). En Ecuador, el sistema tributario se basa en principios de generalidad, progresividad, eficiencia, y transparencia, con una preferencia por impuestos directos y progresivos (Zamora, 2020).

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es la entidad principal encargada de la recaudación de impuestos en Ecuador, complementada por administraciones municipales que también recaudan tributos para satisfacer las necesidades financieras del Estado (Barberan et al., 2022). Según el artículo 6 del código tributario y el artículo 300 de la constitución ecuatoriana,

los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales, diferenciándose en función del evento que origina la obligación tributaria. (Armijos, 2021).

Impuestos: Es un desembolso económico que los sujetos de derecho, designado como contribuyentes, están obligados a realizar conforme a la legislación vigente, sin recibir una contraprestación específica del Estado. Dicha exigencia de pago proviene de una autoridad fiscalizadora, generalmente el Estado, y se efectúa por mandato de la ley. Se considera ingreso estatal generada por disposición legal y es de acatamiento obligatorio para los individuos o entidades que la ley específica, siempre y cuando se genere una obligación fiscal derivada de un evento que constituya hecho imponible (Beltrán et al., 2020).

Tasas: Las tasas y aranceles son tributos por el uso de servicios públicos específicos: las tasas se pagan por servicios prestados directamente al contribuyente (Rea, 2019) y los aranceles, como compensación por el uso efectivo de servicios estatales (Anchundia, 2023), ambos condicionados al aprovechamiento del servicio. (Anchundia, 2023).

1.4 Prácticas estudiantiles

Las prácticas estudiantiles son periodos de aprendizaje práctico en empresas o instituciones que permiten a los estudiantes complementar su formación académica y adquirir experiencia profesional en su área de estudio, siendo en muchos casos un requisito para obtener el título (dgoae, 2023).

Las Unidades Educativas son responsables de la formación profesional técnica, la cual asegura una sólida integración del conocimiento teórico y práctico. Esto se realiza con la finalidad de garantizar el desarrollo de competencias acordes a las exigencias del ámbito productivo, facilitando así la integración de los individuos al mercado laboral (Limonas, 2020).

Dicha formación técnico-profesional se inscribe en el contexto del Nuevo Diseño Curricular Básico, que adopta el enfoque de aprendizaje basado en competencias. Este enfoque promueve un proceso continuo de mejora en la calidad y relevancia de la enseñanza profesional, acorde con el progreso tecnológico y los cambios sociales. Consecuentemente,

contribuye a elevar el nivel competitivo de las empresas, mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades laborales en la comunidad (Falcón et al., 2021).

El perfil profesional juega un rol central en la enseñanza basada en competencias, ya que permite elaborar programas educativos o planes de formación profesional que respondan adecuadamente a las demandas del mercado laboral. Existe así una sinergia entre el sector productivo y el educativo, garantizando conformidad entre lo que se enseña a los graduados y lo que buscan los empleadores en términos de habilidades profesionales y personales necesarias para desempeñarse en el trabajo (Rosales, 2019).

El perfil profesional abarca competencias técnicas específicas, habilidades de empleabilidad y periodos de prácticas estudiantiles, todos orientados a propiciar un rendimiento laboral excelente acorde a las expectativas del sector productivo (O. M. Méndez & Garavito, 2022).

Los estudiantes de bachillerato técnico requieren prácticas estudiantiles, las mismas les dan la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, adquirir experiencia profesional y establecer contactos en el sector laboral al aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en un entorno de trabajo real.

Las dimensiones de las prácticas estudiantiles se pueden analizar desde diferentes perspectivas, pero en general se pueden agrupar en tres áreas principales:

1. Área académica:

- Aplicación de conocimientos teóricos: Los estudiantes pueden aplicar lo que han aprendido en el aula en práctica estudiantil la misma que conecta la teoría con la realidad laboral

- Adquisición de nuevas habilidades: Los estudiantes desarrollan nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales, como comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas y adaptación a diferentes entornos.

- Fortalecimiento del perfil profesional: Las prácticas estudiantiles contribuyen a la formación del perfil profesional de los estudiantes, permitiéndoles identificar sus fortalezas, debilidades e intereses profesionales.

2. Área laboral:

- Experiencia en el mundo profesional: Las prácticas estudiantiles dan a los estudiantes la oportunidad de conocer el entorno laboral real, las dinámicas de trabajo y las expectativas del sector profesional.

- Desarrollo de competencias laborales: A través de las prácticas, los estudiantes desarrollan habilidades específicas requeridas por el mercado laboral, como la gestión del tiempo, la organización, la responsabilidad y la ética profesional.

- Creación de redes de contacto: Las prácticas estudiantiles permiten a los estudiantes establecer contactos con profesionales del sector, lo que puede ser beneficioso para futuras oportunidades laborales.

3. Área personal:

- Crecimiento personal y profesional: Las prácticas estudiantiles promueven el crecimiento personal y profesional de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar su seguridad, autonomía y capacidad de autogestión.

- Madurez profesional: A través de las prácticas, los estudiantes adquieren madurez profesional, aprendiendo a trabajar en equipo, a cumplir con responsabilidades y a adaptarse a diferentes situaciones.

- Autoconocimiento profesional: Las prácticas estudiantiles permiten a los estudiantes conocer mejor sus intereses y aptitudes profesionales, ayudándoles a definir su futuro profesional.

2. Historia y evolución de competencias en contabilidad

2.1 Origen de las prácticas estudiantiles

Las prácticas estudiantiles en los colegios técnicos de Ecuador tienen sus orígenes en la reforma educativa llevada a cabo a finales del siglo XX. Según Jaramillo (2015), esta reforma "buscaba fortalecer la formación técnica y tecnológica a nivel secundario, considerando la importancia de vincular la educación con el sector productivo" (p. 27).

Díaz (2018) señala que "a partir de la década de 1990, se implementaron programas de pasantías y prácticas preprofesionales en los colegios técnicos, con el objetivo de acercar a los estudiantes al mundo laboral" (p. 45). Esto se consolidó con la Ley Orgánica de Educación Intercultural de 2011, que "establece la obligatoriedad de las prácticas estudiantiles en los programas de educación técnica y tecnológica" (Ministerio de Educación, 2011, art. 55).

La educación basada en competencias se centra en el desempeño, entendiendo este como la aplicación significativa de los conocimientos en contextos prácticos, lo que obliga a las instituciones educativas a replantear sus enfoques tradicionales de enseñanza (Rodríguez, 2022).

Finalidad Educativa de la Carrera Profesional: Se establece como finalidad educativa en el componente académico de la carrera de Contabilidad, el objetivo de Desarrollar y comprender los Estados Financieros en organizaciones tanto del sector público como privado, siguiendo las disposiciones legales, estándares, fundamentos y procedimientos relacionados con la contabilidad, el ámbito laboral, fiscal, comercial y conforme a la evolución tecnológica, con capacidad, eficacia, austeridad y rectitud profesional (Pazmiño, 2019).

Figura Profesional: El perfil profesional en Contabilidad del nivel bachillerato técnico se enfoca en el alcance de habilidades que permitan al estudiante desenvolverse adecuadamente en el entorno laboral y profesional (Yanza et al., 2020). En lo que respecta al sector servicios, la contabilidad se orienta mediante módulos de competencias y abarca una formación técnica estructurada en 7 módulos formativos que conforman el proceso contable para los estudiantes durante el primer año de bachillerato técnico: UT 1. Introducción al módulo, UT2. La empresa,

UT3. Documento fuente, UT4. Cuenta contable, UT5. Asientos contables, UT6. Registros contables, UT7. Ajustes (MINEDUC, 2012)

2.2 Evolución de las prácticas estudiantiles

La profesión debe ser comprendida desde una perspectiva histórica, ya que sus funciones y aspectos legales pueden variar según diferentes intereses. Se define como la capacidad o trabajo que permite a una persona percibir un ingreso económico por su desempeño (Carrillo et al., 2019). El profesional está equipado con los instrumentos y el conocimiento necesario para desenvolverse en un ámbito específico, utilizando habilidades y destrezas adquiridas para encontrar soluciones a problemas surgidos (Briones et al., 2020).

La integración al mercado laboral, basada en la experiencia práctica, facilita que el estudiante adquiera competencias para reconocer y evaluar problemas educativos, fundamentales en su ejercicio profesional (Y. K. García, 2022). Es esencial mantener una clara noción del desarrollo sistemático de capacidades y competencias técnicas, y la inserción en un entorno realista, lo que permite la realización de proyectos coherentes para superar obstáculos a corto, mediano y largo plazo (Ortiz et al., 2023).

La Práctica estudiantil en el Diseño Curricular: En las mallas curriculares de instituciones de educación técnica del Ecuador y específicamente en nuestra Institución educativa, la práctica representa un componente esencial y obligatorio para los estudiantes en el curso de sus estudios. Esta se define como la interacción con entidades tanto internas como externas vinculadas al ejercicio pleno de la carrera y a la profesión que el estudiante técnico ejercerá previo a obtener su título de bachiller, alineada con el conjunto de asignaturas que conforma su trayectoria académica (Elizalde & Rodríguez, 2019).

Es por esta razón que se reconoce que las prácticas estudiantiles tienen un rol formativo significativo, consistiendo en una serie de saberes construidos alrededor del área de formación elegida. Estos conocimientos serán posteriormente aplicados por los estudiantes en

su vida profesional, mientras que también se fomenta el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias necesarias para su desempeño en un entorno laboral real (Arévalo et al., 2019).

La práctica estudiantil, conocida también como educación experiencial, es determinante para el éxito académico y profesional de los estudiantes. Esto se debe a la cercanía que guardan estas experiencias prácticas con las condiciones reales del ámbito laboral. Innegablemente, se ha observado un avance significativo en el desarrollo de habilidades técnicas y sociales gracias a estas actividades (K. M. D. Cruz, 2019).

Las prácticas estudiantiles debe ocupar un papel crucial en la fusión de los elementos curriculares de los programas académicos en las instituciones de educación técnica, con la finalidad de establecer una coherencia completa entre la teoría presentada y su aplicación en el entorno real (Mino, 2019).

La sincronía entre el currículo académico y las prácticas estudiantiles es clave para el éxito educativo, ya que un diseño legal, curricular y logístico adecuado garantiza que lo aprendido en clase se aplique efectivamente en el ámbito laboral (Chillitupa & Córdor, 2021). Además, es esencial que los docentes conecten la teoría con la práctica, permitiendo a los estudiantes desarrollar una comprensión sólida para enfrentar retos laborales y transmitir su formación a futuras generaciones (Anchundia, 2023).

Acciones para la Inclusión en el Ámbito Educativo: Es imprescindible que los educandos en formación posean un entendimiento profundo sobre la inclusión educativa y los ajustes necesarios en el currículo, además de atender las necesidades específicas de los estudiantes dentro de la heterogeneidad presente en los colectivos escolares (Yanza et al., 2020).

Al llevar a cabo una intervención pedagógica, es crucial que el estudiante práctico determine con precisión si su rol es realizar una modificación curricular o proporcionar apoyo específico al educando. Indudablemente, resulta apropiado implementar un diagnóstico claro que marque la dirección y permita al practicante evaluar y comprender la situación a fondo,

facilitando así la toma de decisiones provechosas para el desarrollo del estudiante (M. R. D. Castillo et al., 2024).

Abordar la inclusión como tema no debe ser visto como una simple tendencia pasajera o con ligereza, sino, muy al contrario, como una exigencia imprescindible debido a su presencia cada vez más marcada en los centros educativos. Los programas académicos y las estrategias pedagógicas deben orientarse hacia cómo manejar adecuadamente escenarios inclusivos, ofreciendo respuestas pertinentes dependiendo de cada situación particular (Vasquez, 2023).

Los ministerios de Educación y Trabajo han firmado el Acuerdo Interministerial N° 0002 para regular las actividades prácticas efectuadas por los alumnos del Bachillerato Técnico (BT) y Bachillerato Técnico Productivo (BTP), reconociéndolas como experiencia laboral válida tanto por entidades públicas como privadas (Ministerio de Educación, 2018).

Este Acuerdo establece que los centros de enseñanza a nivel nacional, que impartan BT y BTP, deberán incorporar dentro de su plan de estudios la realización de estas prácticas estudiantiles en organismos receptores tanto públicos como privados. La duración mínima de estas prácticas será de 160 horas para el BT y deberá abarcar al menos el 50% del tiempo total destinado al BTP (CITE, 2023). El objetivo es que los egresados adquieran conocimiento, habilidades y competencias relacionadas con el entorno laboral real, mejorando así sus oportunidades para un desarrollo profesional eficaz e integración exitosa al mercado laboral.

2.3 Formación en contabilidad en las unidades educativas

El Sistema Nacional de Educación en Ecuador invierte en satisfacer las necesidades educativas para fomentar el crecimiento económico y mejorar tanto el ámbito académico como financiero de los hogares, facilitando la integración laboral a través de sistemas de homologación y acreditación (Serrano & Bolívar, 2021).

Desde los años cincuenta, la demanda educativa ha crecido, ampliando la oferta educativa superior. Aunque los resultados en sectores marginales son bajos, el enfoque en la

enseñanza ha incrementado las tasas de matriculación y mejorado la inclusión y competencias laborales (Carrasco, 2022).

Las evaluaciones del conocimiento son esenciales para diagnosticar condiciones sectoriales y orientar investigaciones futuras. La Constitución garantiza la educación como un derecho de por vida (artículo 344) y asegura la libertad de enseñanza del idioma y cultura propios (J. A. V. Ponce et al., 2020).que lo ratifica en el art.29 de la LOEI del año 2011 en el cual Garantiza el derecho a las personas a aprender en su propia lengua y ámbito cultural (diversidad cultural en las practicas estudiantiles)

Es crucial informar a los jóvenes sobre oportunidades educativas y laborales, mediante iniciativas y campañas informativas. Además, se promueve la formación profesional fuera del sistema convencional con apoyo de pequeñas empresas, mejorando oportunidades laborales y evitando baja cualificación (Orbea et al., 2022).

La viabilidad educativa se basa en las necesidades técnicas nacionales y operatividad del sistema educativo. Las estrategias educativas han contribuido a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida mediante una distribución equitativa de recursos y fortalecimiento de la fuerza laboral cualificada (Alcahuamán, 2019).

Educación básica y básica superior: La enseñanza primaria y secundaria básica en Ecuador es fundamental para el progreso comunitario, consolidando fundamentos teóricos y prácticos alineados con la educación técnica. Los estudiantes que completan estos niveles están preparados para participar activamente en la vida política y social, conscientes de su rol como ciudadanos (Ministerio de Educación, 2018).

Las instituciones educativas ecuatorianas se enfocan en la reestructuración profesional, especialmente en áreas como tecnología en contabilidad y auditoría, proporcionando herramientas para el mercado laboral. La metodología educativa promueve el crecimiento social sin discriminaciones y fomenta la innovación y solidaridad a través del aprendizaje continuo y el emprendimiento (J. E. Ponce, 2023).

Educación técnica: El potencial del mercado en Contabilidad y Auditoría ha aumentado gracias a las iniciativas del Consejo de Educación Superior, que han incrementado las matriculaciones y el interés en estos estudios. Este crecimiento es impulsado por la creación de institutos tecnológicos, aunque se necesita más infraestructura para satisfacer la creciente demanda. Sin embargo, ciertas áreas aún enfrentan baja empleabilidad, lo que puede dificultar la inserción laboral de los graduados (Rivadeneira & Toledo, 2019).

En la formación técnica, hay desafíos para mejorar las iniciativas actuales, destacando la necesidad de cohesión entre la educación técnica y las demandas del mercado laboral. Esto se logra mediante redes que conectan proveedores educativos con empresas en sectores clave, promoviendo vínculos entre la educación técnica y la formación profesional (Carrillo et al., 2019).

La educación técnica ha ganado relevancia como motor del crecimiento económico e inclusión social en las políticas estatales. Anteriormente, el progreso en formación técnica se estancó por la falta de incentivos, pero ahora existen entidades gubernamentales que garantizan la calidad y acreditación de programas académicos, fomentando la especialización y una gestión eficiente y efectiva (Angamarca, 2021).

La formación técnica es ideal para quienes desean integrarse rápidamente al mercado laboral y permite a entidades gubernamentales alcanzar metas de productividad y políticas sociales. Esto mejora la empleabilidad y la productividad, elevando la calidad y competitividad de productos y empresas (Ruiz, 2021).

Importancia de la educación técnica: La formación técnica es esencial para el avance de Ecuador, incluyendo los cantones de Esmeraldas, al convertir conocimientos individuales en recursos valiosos que impulsan el desarrollo comunitario a través de mano de obra especializada (Rodríguez, 2022). Esta formación ayuda al país a alcanzar metas productivas y sociales, mejorando la empleabilidad y aumentando la productividad y competitividad de productos y corporaciones gracias a la excelencia educativa recibida (Calderón et al., 2023).

La instrucción técnica es especialmente atractiva para los estratos más vulnerables de la sociedad, que necesitan generar ingresos rápidamente. Estas poblaciones, debido a limitaciones económicas, tienden a tener menores expectativas hacia la educación superior y buscan integrarse pronto al mercado laboral (Hechavarria, 2021).

En el programa de Contabilidad, se observa una mejora en la gestión tributaria empresarial y una mayor adaptabilidad a cambios normativos. Muchos jóvenes están interesados en esta especialidad, por lo que es crucial fortalecer la oferta educativa. Aunque hay territorios disponibles para nuevos institutos técnicos, es esencial asegurar una enseñanza de calidad que incremente las perspectivas futuras de los estudiantes (V. A. Contreras & Gómez, 2023).

Facilitar el acceso a estudios tecnológicos específicos como Contabilidad no solo impulsa el progreso nacional en este ámbito, sino que también amplía las oportunidades laborales y promueve el desarrollo de negocios locales y nacionales mediante la aplicación práctica del conocimiento adquirido.

La formación técnica contable en el campo profesional: La capacitación técnica en contabilidad, guiada por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es fundamental para consolidar estructuras empresariales y mejorar la administración financiera en Latinoamérica. Ejemplos como Brasil, donde estas normativas han impulsado la creación de entidades financieras y oportunidades de investigación contable, destacan la importancia de adoptar este enfoque para fortalecer los sistemas financieros en la región. (S. Ramírez, 2022).

Las prácticas estudiantiles son una herramienta valiosa tanto para estudiantes como para empresas, proporcionando a los futuros profesionales una comprensión del entorno laboral y permitiendo a los empleadores reclutar y formar nuevos colaboradores. Esta estrategia es cada vez más apreciada por empleadores y jóvenes buscadores de empleo (Bedoya et al., 2021).

El Informe sobre Observancia de Códigos y Normas (ROSC) es una iniciativa financiera que promueve reformas clave para mejorar los sistemas informativos financieros empresariales. Desde 2005, países como Chile, Honduras, Perú y El Salvador utilizan los informes ROSC en contabilidad y auditoría para evaluar el progreso en la adopción de estándares internacionales, con fondos administrados por el Banco Mundial que apoyan el mejoramiento del reporte financiero y fomentan el diálogo regional (J. L. Gómez et al., 2019).

La capacitación técnica en contabilidad es fundamental para erradicar desigualdades sociales y lograr el bienestar colectivo, apoyada por la colaboración con organizaciones internacionales que fomentan la educación globalmente. Según la UNESCO, (2019), la educación es un derecho humano fundamental que promueve la calidad y accesibilidad a lo largo de la vida, transformando vidas, erradicando la pobreza y apoyando el desarrollo sostenible.

La formación para el trabajo ha sido priorizada como un mecanismo de inclusión social, destacando su alineación con las competencias individuales para satisfacer las demandas del mercado laboral (Rivadeneira & Toledo, 2019). Según CEPAL & UNESCO, (2019), la educación desempeña un papel clave en la integración social y la generación de oportunidades, siendo la capacitación en tecnología contable profesional esencial para desarrollar competencias especializadas y humanísticas con aplicaciones diversas..

2.4 Rol del docente en la formación previa a las prácticas estudiantiles

En el ámbito universitario en Ecuador, las prácticas estudiantiles son fundamentales para la formación de futuros profesionales, ya que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en entornos laborales reales. Estas prácticas fomentan el desarrollo de habilidades aplicadas, capacidades profesionales y una comprensión profunda del entorno profesional deseado. El éxito de estas prácticas depende significativamente del educador, quien actúa como mentor y guía durante este proceso formativo (Alves & Cosenza, 2019).

El educador cumple diversas funciones en la preparación de los estudiantes para las prácticas. Primero, actúa como consejero académico, proporcionando información detallada sobre metas, requisitos y expectativas, ayudando a los estudiantes a elegir plazas de prácticas adecuadas a sus intereses y coordinando con empresas para asegurar experiencias formativas de alta calidad (W. R. Rojas & Grijalba, 2021). Además, prepara a los estudiantes mediante sesiones informativas sobre ética profesional, responsabilidades, protocolos de seguridad y comportamiento, así como talleres adicionales para fortalecer competencias técnicas y personales (López & Cañizares, 2019).

Durante las prácticas, el educador supervisa y orienta a los estudiantes, realiza visitas al centro de prácticas, proporciona feedback constructivo y fomenta la reflexión crítica sobre las experiencias vividas, ayudando a los estudiantes a identificar áreas de mejora y relacionar sus experiencias con los conocimientos teóricos adquiridos (T. Ramírez et al., 2023). También juega un papel crucial en la evaluación y retroalimentación, juzgando el desempeño del estudiante según estándares establecidos y proporcionando apreciaciones que ayudan a los estudiantes a reconocer sus fortalezas y áreas de mejora (J. L. Díaz et al., 2022).

3. Importancia de las competencias tributarias en las prácticas estudiantiles

3.1 Principios que rigen la política tributaria

En Ecuador, la legislación tributaria se fundamenta en principios de justicia, equidad y legalidad, promoviendo una redistribución económica justa, eficiencia en la recaudación mediante la simplificación de trámites y combate al fraude, y transparencia administrativa a través de la rendición de cuentas y acceso a información pública (K. M. D. Cruz, 2019). Así, el objetivo es consolidar un marco fiscal equitativo, legal y que promueva un desarrollo armonioso y justicia social.

El principio de justicia tributaria es fundamental para asegurar que todos los contribuyentes aporten proporcionalmente a sus capacidades económicas, promoviendo igualdad y reduciendo desigualdades socioeconómicas. Este principio busca establecer un sistema tributario más equitativo y solidario, beneficiando a toda la sociedad y favoreciendo un crecimiento sostenible e igualitario para todos los ecuatorianos (Paredes & Ordoñez, 2022). La equidad fiscal, manifestada en estrategias contra la evasión y elusión impositiva, es crucial para mantener una distribución equilibrada del peso fiscal, asegurando que cada ciudadano contribuya proporcionalmente al financiamiento de servicios públicos y al bienestar colectivo (P. Z. Sánchez, 2021).

Principios específicos: La política fiscal ecuatoriana se fundamenta en la justicia tributaria, cuyo objetivo es asegurar una distribución equitativa de las cargas impositivas, con un enfoque en impuestos progresivos que imponen una mayor carga a quienes poseen una mayor capacidad financiera. Esta estructura busca atenuar las disparidades económicas y fomentar la solidaridad social, promoviendo la contribución proporcional al potencial económico de cada individuo. (Cifuentes, 2020) (Cifuentes, 2020).

La eficiencia y simplicidad en la política fiscal del Ecuador se centran en generar ingresos de manera puntual y con el mínimo gasto administrativo, combatiendo la evasión y elusión de impuestos. Esto se logra mediante la agilización de los procesos recaudatorios, una gestión transparente de los impuestos y la simplificación de trámites burocráticos. (Vera, 2020; Ochoa & Barrera, 2023; Vallejo, 2020).

Principios técnicos: El principio de la no confiscatoriedad constituye un eje técnico fundamental que orienta la política fiscal en Ecuador, asegurando que los impuestos no sean tan onerosos que resulten en una expropiación injusta de la riqueza de los ciudadanos contribuyentes. Dicho principio tiene como objetivo preservar los derechos de propiedad y prevenir que el gravamen tributario se transforme en un obstáculo para el progreso económico y la inversión (Villa et al., 2019).

3.2 Habilidades tributarias para desarrollar por los bachilleres

Es esencial que los recién graduados del bachillerato en Ecuador adquieran competencias fundamentales en materia tributaria que les permitan entablar una relación adecuada con el entorno fiscal del país y atender de forma correcta sus responsabilidades impositivas (G. E. Cuesta, 2020). Entre estas competencias se encuentran:

1. Conocimiento del esquema tributario: Entender los principales impuestos en Ecuador, como ISR, IVA e ICE.
2. Responsabilidades impositivas: Identificar qué actividades generan obligaciones tributarias y conocer las tarifas aplicables.
3. Registro financiero adecuado: Mantener una contabilidad ordenada y precisa, documentando ingresos, gastos y movimientos financieros.
4. Ventajas fiscales: Conocer deducciones y créditos tributarios para optimizar obligaciones fiscales.
5. Declaraciones fiscales: Aprender a preparar y presentar declaraciones correctamente según las normativas vigentes.
6. Decisiones financieras fundamentadas: Evaluar cómo las decisiones económicas afectan la situación fiscal y financiera personal.
7. Ética fiscal: Valorar la importancia del cumplimiento tributario y evitar prácticas ilegales como la evasión fiscal. (Commisso et al., 2022).

Estas facultades en materia fiscal son clave para que los bachilleres tengan la capacidad de administrar eficientemente sus finanzas personales y respondan con diligencia ante las demandas fiscales que se les presentan.

3.3 Relación de la tributación con la Contabilidad

Asentamiento Contable y Base Tributaria: Contabilidad Financiera: Esta rama de la contabilidad se encarga de registrar cada una de las operaciones económicas de una entidad, cumpliendo con los principios contables de reconocimiento universal. Estos registros son

esenciales para la elaboración de informes financieros que reflejan el estado económico actual de la empresa (Cruz et al., 2020).

Base Tributaria: La información derivada de los informes contables se utiliza para determinar la base tributaria aplicable a diversos impuestos, como el Impuesto sobre la Renta (IR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La base se establece en función de los ingresos y egresos reportados en dichos informes (Paredes & Ordoñez, 2022).

Legislación Contable y Fiscal: Normativas Internacionales de Reporte Financiero (NIIF): En Ecuador, las empresas deben alinear sus estados financieros con las NIIF, que establecen las directrices para la correcta registración, valoración y presentación de las transacciones económicas (Anchundia, 2023).

Código Tributario y Ley del Régimen Tributario Interno: Estas normativas definen las directrices para el cálculo y pago de impuestos. La contabilidad debe ajustarse a estas normas para asegurar que todas las entradas y salidas monetarias sean reportadas de manera completa y que se paguen los impuestos correspondientes (Cruz et al., 2020).

Presentaciones Fiscales: Reportes Mensuales y Anuales: Las organizaciones están obligadas a presentar declaraciones periódicas, mensuales (como el IVA) y anuales (como la declaración del IR). Estos documentos se basan en los registros contables y deben concordar con lo presentado en los estados financieros (Dillon et al., 2023).

Retenciones Impositivas: Las empresas también deben realizar retenciones fiscales en varias transacciones, como pagos a proveedores o remuneraciones a empleados. Estas retenciones deben ser contabilizadas e informadas al Servicio de Rentas Internas (SRI) (Rosero & Barragán, 2020).

Auditorías y Exámenes Tributarios: Auditorías Independientes: Las empresas de mayor envergadura deben someter sus estados financieros a auditorías externas independientes. Los auditores revisan la contabilidad y los registros tributarios para asegurar el cumplimiento de las regulaciones financieras y fiscales. Inspecciones de la SRI: La

Superintendencia de Administración Tributaria (SRI) puede realizar inspecciones y auditorías tributarias para verificar que las entidades cumplen con sus obligaciones fiscales. (Valladares, 2022).

Repercusión de la Planificación Fiscal: Estrategias Tributarias: La planificación fiscal implica el análisis contable para identificar estrategias que optimicen el ahorro fiscal y garanticen el cumplimiento de las normativas vigentes. Esto incluye la correcta aplicación de deducciones, exenciones y créditos tributarios. Previsiones y Eventualidades: La contabilidad debe reflejar provisiones adecuadas para futuras eventualidades tributarias, garantizando que las empresas estén preparadas para cumplir con posibles obligaciones fiscales (I. González et al., 2022).

3.4 Tipos de impuestos que se estudian en el bachillerato

El rediseño del currículo para la formación docente en las especializaciones de educación preprimaria, primaria y secundaria, tanto en los institutos pedagógicos como en las Facultades de Educación, en los subsistemas existentes, se lleva a cabo para mejorar la preparación de los educadores (Ludeña et al., 2019). A continuación, se describe lo que se considera más trascendente.

Implementación de un sistema nacional de medición de logros académicos: Según Contreras & Gavilánez, (2022), se implementa un Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos que proporciona información objetiva sobre los resultados de aprendizaje en destrezas básicas y los factores relacionados. Esta información se utiliza para mejorar la eficiencia de la educación básica nacional de manera equitativa.

Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Orellana et al., (2021) destacan el uso de las TIC en el proceso educativo, incluyendo videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales y simuladores para apoyar la enseñanza y el aprendizaje. Las TIC facilitan la búsqueda de información, la visualización de lugares y procesos.

Sugerencias para el uso de las TIC: Alcivar et al., (2022) sugieren momentos específicos para el uso de las TIC en la estructura curricular, permitiendo a los docentes aplicar estas tecnologías de manera oportuna y con los recursos necesarios.

La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje: La evaluación del aprendizaje, **según** Nupia, (2019) implica valorar el cumplimiento de objetivos mediante criterios de desempeño, identificando deficiencias a través de evaluaciones diagnósticas y continuas para aplicar medidas correctivas que fortalezcan el proceso educativo.

Técnicas de evaluación: Chilan et al., (2020) recomiendan evaluar sistemáticamente el desempeño estudiantil mediante diversas técnicas, incluyendo la observación directa, la defensa de ideas, la resolución de problemas, la producción escrita y la formulación de nuevas alternativas. Estas técnicas deben proyectarse a partir de indicadores esenciales de evaluación establecidos para cada año de estudio.

Estructura curricular: Según Valladares, (2022), el nuevo referente curricular de la Educación Básica se basa en un sistema conceptual que incluye el perfil de salida, objetivos educativos del área y del año, un mapa de conocimientos y un eje curricular integrador del área. Este diseño curricular busca articular el contenido de estudio con una proyección interdisciplinaria.

Nuevo bachillerato ecuatoriano: El Ministerio de Educación del Ecuador ha implementado el Nuevo Bachillerato Ecuatoriano para ofrecer una educación de mayor calidad, preparando a los estudiantes para la vida en una sociedad democrática, estudios postsecundarios y el mundo laboral y del emprendimiento Anchundia, (2023) . Los estudiantes deben adquirir aprendizajes básicos comunes a través del Bachillerato General Unificado y tienen la opción de especializarse en diversas áreas científicas, sociales, culturales y artes plásticas, o en módulos para adquirir competencias laborales Guastay, (2022).

Perfil de salida del bachiller ecuatoriano: Arévalo et al., (2019) indican que los bachilleres deben demostrar habilidades como pensamiento riguroso, comunicación efectiva,

razonamiento numérico, uso de herramientas tecnológicas, comprensión de la realidad natural y sociocultural, ciudadanía responsable, manejo de emociones, cuidado de la salud y emprendimiento.

Estructura del bachillerato: El bachillerato tiene una duración de tres años lectivos con un mínimo de 40 períodos de clases semanales, distribuidos en el Tronco Común y asignaturas optativas según la especialización elegida (Carrasco, 2022; P. Z. Sánchez, 2021).

Malla curricular: El Ministerio de Educación propone un número de horas por asignatura para cumplir con los estándares de evaluación Mino, (2019). Las instituciones pueden ajustar la malla curricular según sus especificidades, pero deben obtener aprobación de la autoridad zonal respectiva (MINEDUC, 2012).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO

2.1. Conceptualización y Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
V. INDEPENDIENTE:	Competencias técnico-	Conocimiento Teórico	¿Los conocimientos	Técnicas: Entrevista

Competencias técnico-profesionales básicas tributarias de los bachilleres contables El conocimiento tributario es una habilidad crucial para los bachilleres contables, ya que les permite desenvolverse eficazmente en el entorno laboral actual, donde el cumplimiento de las obligaciones fiscales es una prioridad tanto para las empresas como para los individuos. Esta competencia adquiere aún más relevancia en el contexto de las prácticas estudiantiles, donde los bachilleres contables tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones reales y contribuir al éxito de las organizaciones en las que se desempeñan. (Saldaña, 2021).	profesionales		teóricos recibidos en el aula fueron suficientes para aplicar en sus prácticas estudiantiles? ¿Las herramientas tecnológicas ofrecidas por la institución fueron suficientes para sus prácticas estudiantiles? ¿Se adapta fácilmente a trabajar en equipo durante las prácticas estudiantiles?	Encuesta Triangulación de datos Instrumentos: Cuestionario de preguntas cerradas con escala Likert y preguntas abiertas Tabla comparativa
		Habilidades prácticas		
		Actitudes y valores		
	Competencias contables	Unidades de competencia de la figura de Contabilidad Proceso de aprendizaje de contabilidad	¿Cuáles son las principales unidades de competencia que debe dominar un profesional de contabilidad? ¿Los materiales de aprendizaje utilizados en las clases son efectivos para su comprensión de los temas tratados?	
	Competencias tributarias	Impuestos	¿Está al tanto de las medidas que se han tomado en el país para	

			combatir la evasión fiscal?	
	Área Académica	Aplicación de conocimientos teóricos	¿Durante las prácticas estudiantiles usted ha puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el aula?	
VARIABLE DEPENDIENTE: Prácticas estudiantiles efectivas		Adquisición de nuevas habilidades	¿A través de Las prácticas estudiantiles ha desarrollado en usted nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales?	Técnicas: Entrevista Encuesta Triangulación de datos
Las prácticas estudiantiles se definen como un periodo de aprendizaje práctico que realizan los estudiantes en una empresa o institución, con el objetivo de complementar su formación académica y adquirir experiencia profesional en el área de su carrera.		Fortalecimiento del perfil profesional	¿Las prácticas estudiantiles han contribuido a la formación de su perfil profesional identificando fortalezas debilidades e intereses?	Instrumentos: Cuestionario de preguntas cerradas con escala Likert y preguntas abiertas Tabla comparativa
(Arévalo, K.O.,Pastrano, E.V., Yépez, P.F., (2019))	Área Laboral	Experiencia en el mundo profesional	¿Las prácticas estudiantiles le brindan a usted la oportunidad de conocer el entorno laboral real y las expectativas del sector profesional?	
		Desarrollo de competencias laborales	¿A través de las	

Creación de
redes de
contacto

prácticas
estudiantiles
usted ha
desarrollado
actividades
específicas
requeridas por
el mercado
laboral?

¿Las prácticas
estudiantiles le
permiten
establecer
contactos con
profesionales
del lugar que le
ayuden en
futuras
oportunidades
laborales?

Área personal Crecimiento
personal y
profesional

¿Las prácticas
estudiantiles le
permiten
desarrollar su
confianza
autonomía y
capacidad de
auto gestión?

Madurez
profesional

¿A través de las
prácticas usted
aprendió a
trabajar en
equipo, a
cumplir con
responsabilidad
y adaptarse a
diferentes
situaciones?

¿Las prácticas
estudiantiles le
permiten
conocer mejor
sus intereses y
aptitudes

profesionales?

Nota: Descripción de las competencias tributarias básicas de los bachilleres contables y la evaluación de sus prácticas estudiantiles.

2.2. Enfoque

En el desarrollo de esta investigación, se adoptó un enfoque mixto que integra el método cuantitativo y cualitativo, con el fin de abordar de manera integral el fenómeno de estudio. Murillo et al. (2023) sostiene que la investigación mixta permite combinar los aspectos positivos de ambas aproximaciones, proporcionando una comprensión más completa y profunda del objeto de estudio:

Enfoque cuantitativo: El enfoque cuantitativo se basa en la recolección y análisis de datos numéricos, permitiendo la generalización de los resultados a una población más amplia. Según Romero et al., (2023), este enfoque se caracteriza por el uso de métodos estadísticos para analizar datos obtenidos a través de instrumentos estructurados como encuestas, cuestionarios y pruebas. Estos métodos permiten cuantificar variables y evaluar patrones y relaciones entre ellas, proporcionando una visión precisa y objetiva de los fenómenos estudiados.

Con dicho enfoque se realiza la recolección de datos numéricos obtenidos de la aplicación de las técnicas de investigación seleccionadas, a fin de contar con una cuantificación de las impresiones de la población objeto de estudio, proporcionando de esta forma una base sólida para realizar análisis de la situación actual del problema para estar en condiciones de sugerir posibles soluciones para mejorar las competencias del bachiller técnico en Contabilidad.

Enfoque cualitativo: El enfoque cualitativo en la investigación no solo busca describir fenómenos sociales, sino también comprender en profundidad las experiencias humanas y los contextos en los que se desarrollan. Según Romero et al., (2023), este enfoque se fundamenta en la interpretación de datos obtenidos a través de métodos como entrevistas, grupos focales y

análisis de contenido, permitiendo así explorar las percepciones y significados que los individuos atribuyen a sus realidades educativas.

En el contexto específico de la presente investigación, a través del enfoque cualitativo se intenta obtener las opiniones subjetivas por parte de la población respecto de la problemática relacionada con el módulo formativo de tributación, así también, bajo este enfoque se pretende profundizar en cómo se perciben los cambios que se plantean en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la preparación de los educandos para su inserción en el mundo laboral.

Este enfoque mixto, que combina métodos cualitativos y cuantitativos, es fundamental para la triangulación de datos y la validación de los hallazgos. Mendizábal, (2018) destacan que la combinación de diferentes métodos en una investigación puede enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado al ofrecer múltiples perspectivas y permitir la comparación de resultados obtenidos de manera independiente. En este sentido, el análisis complementario de datos cualitativos y cuantitativos fortalece la robustez de las conclusiones alcanzadas y proporciona una base sólida para la formulación de recomendaciones y estrategias de mejora en el ámbito educativo.

2.3. Alcance de la Investigación

En cuanto al alcance de la investigación, se delimita específicamente al estudio de la integración del módulo formativo de tributación con las prácticas estudiantiles en el programa de formación técnica en contabilidad de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Mons. Maximiliano Spiller durante el año lectivo 2023-2024. El objetivo principal consiste en diagnosticar la situación actual de las competencias técnicas tributarias y las posibles que se puedan adoptar para alcanzar el perfil requerido en dichas prácticas.

Para alcanzar este objetivo, se realiza una revisión de información proveniente de diversas fuentes bibliográficas, incluidos organismos de control como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras instituciones relacionadas con la contabilidad. Esta revisión permite

contextualizar el estudio dentro del marco normativo vigente, comprender las políticas existentes y recopilar datos relevantes que fundamenten el análisis y las recomendaciones propuestas.

Es importante destacar que la investigación se centra exclusivamente en el ámbito educativo y específicamente en el área tributaria del programa de formación técnica en contabilidad del tercer año de bachillerato y su aporte para mejorar las competencias contable-tributarias previas al proceso de realización de las prácticas estudiantiles.

Además, el estudio se enfoca en recopilar información y perspectivas de los actores claves del programa, tales como estudiantes y docentes. Esta aproximación permite obtener una visión completa y detallada de la situación actual, así como identificar las necesidades y áreas de mejora en la formación técnica contable (Creswell & Poth, 2017).

La investigación tiene como propósito fundamental determinar las causas y efectos de la situación actual respecto a la integración a las prácticas estudiantiles en el programa de contabilidad de tercer año de bachillerato. Mediante el análisis detallado de las percepciones y experiencias de los participantes, se espera identificar los obstáculos y desafíos que enfrenta la implementación de una guía tributaria en las prácticas estudiantiles en el contexto educativo estudiado (Crespo, 2018).

2.4. Declaración y justificación del tipo de investigación

Los tipos de investigación que justifican y proporcionan información valiosa en este estudio incluyen: investigación explicativa, descriptiva, de campo y correlacional. A continuación, se detallan cada uno de ellos.

Explicativa: Se centra en identificar las causas y efectos de un fenómeno específico, tratando de explicar las razones detrás de estos eventos. Según Imbeau et al. (2021) la misma busca determinar las causas que originan un fenómeno y las consecuencias que este produce.

Este estudio se aplica para analizar las causas que influyen las competencias técnico-profesionales tributarias adquiridas por los estudiantes de tercero de bachillerato en

Contabilidad en las prácticas estudiantiles. Se investiga factores como la calidad del currículo educativo, la formación de los profesores y la disponibilidad de recursos educativos especializados y su influencia en la calidad de aprendizaje.

Descriptiva: La investigación descriptiva se dedica a describir de manera precisa y sistemática las características de una población o fenómeno. Gómez, (2022) menciona que es aquella que tiene como objetivo principal la descripción detallada de las características de un fenómeno o grupo sin intervenir en su desarrollo.

Este estudio nos permite detallar las competencias técnico-profesionales actuales de los estudiantes de tercero de bachillerato en Contabilidad. Se describen las habilidades específicas que poseen los estudiantes, como el conocimiento de las leyes tributarias, la capacidad para realizar declaraciones fiscales y la familiaridad con software contable, es decir, se evidencia los alcances con que cuentan los alumnos en la actualidad bajo una metodología de aprendizaje tradicional.

Campo: La investigación de campo implica la recolección de datos directamente del lugar donde ocurre el fenómeno estudiado. Según Crump (2020) además permite obtener información directa y de primera mano, lo que facilita una comprensión más contextualizada del fenómeno".

Este estudio se lleva a cabo en la institución educativa "Monseñor Maximiliano Spiller" donde se realizaron encuestas y entrevistas a estudiantes profesores, permitiendo recopilar datos precisos sobre las experiencias y opiniones de los involucrados respecto a las competencias tributarias y su adecuación al perfil profesional requerido.

Correlacional: tiene como objetivo identificar y medir la relación entre dos o más variables sin establecer causalidad. Según Shao et al. (2022) , este tipo de investigación se centra en analizar cómo y en qué medida las variables están relacionadas entre sí.

Este estudio se utiliza para examinar la relación entre el nivel de competencias técnico-profesionales tributarias adquiridas por los estudiantes y su desempeño en las prácticas

estudiantiles. Se realiza un análisis estadístico para determinar si existe una correlación significativa entre el dominio de competencias tributarias y el éxito en las prácticas profesionales.

2.5. Métodos de la Investigación

Los métodos de investigación que se utiliza para obtener información relevante en este estudio se dividen en tres categorías: métodos teóricos, métodos empíricos y métodos estadístico-matemáticos. A continuación, se desarrolla cada uno de ellos.

Métodos teóricos

Inductivo-deductivo: El método inductivo-deductivo se basa en la observación y recopilación de datos específicos para desarrollar generalizaciones o teorías, y luego utiliza estas teorías para realizar predicciones o deducciones sobre casos específicos. Según Creswell & Creswell (2018), el enfoque inductivo permite a los investigadores generar teorías a partir de datos observados, mientras que el enfoque deductivo prueba hipótesis a partir de teorías preexistentes.

Este estudio, se utiliza para identificar las competencias técnico-profesionales requeridas en el ámbito tributario. Se inicia con la recopilación de datos sobre las prácticas actuales en el campo de la contabilidad tributaria, observando las competencias y habilidades mostradas por los estudiantes en sus prácticas. A partir de estos datos específicos, se crean generalizaciones sobre las competencias necesarias. Posteriormente, se utilizan estas generalizaciones para deducir las competencias específicas que deben ser incluidas en el perfil de los estudiantes.

Histórico lógico: El método histórico-lógico implica el análisis de la evolución y desarrollo de fenómenos a lo largo del tiempo, identificando patrones y relaciones causales. Según Goodwin & Goodwin (2020), este método permite a los investigadores comprender el presente a través del estudio del pasado, y prever tendencias futuras basadas en patrones históricos.

Se utiliza para analizar la evolución de las competencias tributarias en el ámbito de la contabilidad. Se revisan documentos históricos y estudios previos sobre la enseñanza de la contabilidad tributaria, identificando cómo han evolucionado las competencias requeridas a lo largo del tiempo. Este análisis permite establecer una línea de tiempo que muestra cómo las necesidades del mercado y las exigencias académicas han cambiado, y cómo estas tendencias deben influir en el perfil actual de los estudiantes de tercero de bachillerato en contabilidad.

Métodos empíricos

Entrevista: Es un método cualitativo de recopilación de datos que implica la interacción directa entre el investigador y los participantes para obtener información detallada y profunda sobre un tema específico. Según Kvale & Brinkmann (2021), las entrevistas permiten explorar las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes en un contexto más personal y detallado.

En este estudio, se realizan entrevistas con profesores que imparten el módulo de tributación para obtener una comprensión profunda de las competencias técnico-profesionales que consideran esenciales para los estudiantes. Las entrevistas proporcionan información valiosa sobre las expectativas y experiencias de los profesionales en el ámbito tributario, lo que ayudó a identificar las competencias clave que deben desarrollarse en los estudiantes.

Encuesta: Es un método cuantitativo de recopilación de datos que utiliza cuestionarios estandarizados para obtener información de un gran número de participantes. Según Fowler (2020), las encuestas son útiles para recoger datos sobre actitudes, opiniones y comportamientos de manera sistemática y estructurada.

Se diseña y administra una encuesta a estudiantes de tercero de bachillerato en contabilidad para evaluar su nivel de competencia en diversas áreas tributarias. La encuesta incluye preguntas sobre sus conocimientos, habilidades y actitudes en la parte tributaria, así como sobre su experiencia en las prácticas estudiantiles. Los datos recopilados permiten

identificar las áreas en las que los estudiantes se sienten más y menos preparados, proporcionando una base cuantitativa para el análisis de competencias.

Métodos estadístico-matemáticos:

Análisis estadístico: El análisis estadístico implica el uso de métodos matemáticos y estadísticos para analizar e interpretar datos cuantitativos. Según Field (2017), el análisis estadístico permite a los investigadores identificar patrones, relaciones y tendencias en los datos, y hacer inferencias sobre la población a partir de una muestra.

Se aplica el análisis estadístico a los datos recopilados a través de encuestas para identificar patrones y tendencias en las competencias de los estudiantes. Se utilizan técnicas descriptivas para resumir los datos y técnicas inferenciales para probar hipótesis sobre las competencias necesarias en el ámbito tributario. Los resultados del análisis estadístico proporcionan una base objetiva para formular recomendaciones sobre cómo mejorar el perfil de competencias de los estudiantes.

2.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información

La presente investigación se basa en la utilización de diversas técnicas de recolección de información diseñadas para obtener datos relevantes que permitan abordar de manera efectiva los objetivos propuestos. Según Piza et al., (2019), las técnicas de recolección de datos comprenden el conjunto de instrumentos que facilitan la obtención de información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Encuestas: Una de las principales técnicas empleadas en este estudio fue la aplicación de encuestas. Esta técnica se caracteriza por su capacidad para recopilar datos cuantitativos de manera eficiente y sistemática, permitiendo obtener la percepción y opinión de una muestra representativa de la población estudiada (J. A. H. Rojas et al., 2022). En el contexto específico, se realizaron encuestas a estudiantes del programa de formación técnica en contabilidad.

El objetivo de estas encuestas fue doble: caracterizar la integración de la materia de tributación en las prácticas estudiantiles y evaluar las competencias de los estudiantes en el

ámbito tributario. Las encuestas proporcionaron una visión amplia y cuantificable de las habilidades y conocimientos que los estudiantes perciben como importantes, así como de su grado de preparación para las prácticas profesionales en el campo de la contabilidad tributaria.

Los datos recogidos a través de las encuestas permitieron identificar áreas de fortaleza y debilidad en la formación de los estudiantes, proporcionando una base para mejorar el currículo educativo y asegurar que se cumplan los requisitos del perfil profesional necesario.

Entrevistas: Se emplearon entrevistas semiestructuradas como otra técnica fundamental de recolección de información. Estas entrevistas permiten obtener datos cualitativos más detallados al explorar las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes de manera profunda y contextualizada (Moreno et al., 2022).

En el contexto de esta investigación, se llevaron a cabo entrevistas a docentes de la materia de tributación con el propósito de obtener una perspectiva cualitativa sobre la integración del módulo de tributación en las prácticas estudiantiles.

Estas entrevistas permitieron comprender mejor las dinámicas institucionales relacionadas con este proceso, así como las expectativas y desafíos que enfrentan los docentes al preparar a los estudiantes para las prácticas estudiantiles. Además, las entrevistas brindaron una visión más detallada y matizada de cómo se implementa la enseñanza de las competencias tributarias, destacando las áreas que necesitan ser reforzadas o revisadas para asegurar que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para su desarrollo profesional en contabilidad tributaria.

Beneficios y contribuciones: La combinación estratégica de estas técnicas ha enriquecido significativamente la presente investigación al facilitar un análisis integral y riguroso de la formación técnica contable. Las encuestas han proporcionado datos cuantitativos que permiten caracterizar objetivamente la situación actual, mientras que las entrevistas han ofrecido perspectivas cualitativas que ayudan a comprender las percepciones y experiencias de los actores clave del programa educativo. Este enfoque metodológico equilibrado ha

respaldado la generación de conocimiento significativo y la formulación de recomendaciones prácticas para mejorar las prácticas educativas en este ámbito específico (Mendoza & Avila, 2020).

2.7. Sujetos de Investigación – Población o Muestra

2.7.1 Población

En el contexto de los procesos investigativos, definir con precisión la población o universo de estudio es fundamental, ya que sienta las bases para determinar la muestra y asegurar la representatividad de los resultados (Feria et al., 2019). La población se entiende como el conjunto total de elementos que son objeto de estudio.

En el presente estudio, la población objetivo está constituida por todos los estudiantes del tercer año de bachillerato técnico en Contabilidad que totalizan 18 y 2 docentes que imparten el módulo formativo de tributación, sobre los que se aplicarán las técnicas de investigación previamente seleccionadas.

2.7.2 Muestra

Para la ejecución de la investigación, es esencial definir y conceptualizar tanto la muestra como el tipo de muestra utilizada, en este caso, una muestra no probabilística por juicio. Según Poalacin, (2023), la muestra se refiere a la porción seleccionada de la población que se utiliza para obtener la información necesaria en el estudio, sobre la cual se realizan las mediciones y observaciones de las variables de interés.

En esta investigación específica, al contar con una población de tipo finito, se considera aplicar el muestreo no probabilístico por juicio, en donde las autoras sostienen que para obtener una representatividad en los resultados, al total de la población se la someterá a la ejecución de las técnicas de investigación seleccionadas, es decir, sobre los 18 estudiantes matriculados en tercer año de bachillerato y los 2 docentes del módulo formativo de tributación de la Unidad Educativa monseñor Maximiliano Spiller ubicada en la ciudad del Tena

2.8. Análisis e interpretación de resultados

a. Encuesta aplicada a estudiantes de tercer año de contabilidad

La encuesta consta de dos ejes principales los que colaboran con el análisis de la situación actual del proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo formativo de tributación y la disposición por parte de los estudiantes para aceptar innovaciones en dicho proceso.

1. ¿Considera que los conocimientos teóricos recibidos en el aula aportan significativamente para su aplicación en las prácticas estudiantiles?

Tabla 2

¿Considera que los conocimientos teóricos recibidos en el aula aportan significativamente para su aplicación en las prácticas estudiantiles?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	1	6
De acuerdo	5	28
En desacuerdo	12	67
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 1
Porcentualización de la pregunta 1



Resultados: El 67.0% de los participantes están en desacuerdo que los conocimientos adquiridos en el aula son suficientes para la aplicación en las practicas estudiantiles, el 28% están de acuerdo que los conocimientos teóricos recibidos en el aula aportan significativamente para su aplicación en las prácticas estudiantiles, y solamente el 6 % están totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Análisis: La mayoría de los estudiantes considera que los conocimientos teóricos no son lo suficientemente útiles para sus prácticas estudiantiles lo que indica una percepción

desfavorable. 5 estudiantes consideran estar de acuerdo que los conocimientos adquiridos son suficientes para aplicarlos en las prácticas estudiantiles.

2. ¿Las herramientas tecnológicas y materiales facilitadas por la institución fueron suficientes para su formación previa a efectuar sus prácticas estudiantiles?

Tabla 3

¿Las herramientas tecnológicas y materiales facilitados por la institución fueron suficientes para su formación previa a efectuar sus prácticas estudiantiles?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	1	6
De acuerdo	11	61
En desacuerdo	6	33
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 2

Porcentualización de la pregunta 2



Resultados: El 61% de los participantes están de acuerdo con que las herramientas tecnológicas y materiales facilitadas por la institución fueron suficientes para su formación previa a efectuar sus prácticas estudiantiles y el 33% están en desacuerdo, mientras un estudiante está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Análisis: La mayoría de los estudiantes considera que las herramientas tecnológicas y materiales proporcionadas por la institución fueron suficientes para su formación previa a las prácticas. 6 consideran no estar de acuerdo con esta postura y una minoría está totalmente de acuerdo por lo que se considera que hay algunas áreas que podrían mejorarse. Las diferencias

en las respuestas pueden reflejar variaciones en las experiencias individuales y las expectativas de los estudiantes.

3. ¿Considera que las prácticas estudiantiles contribuyen a desarrollar en usted nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales?

Tabla 4

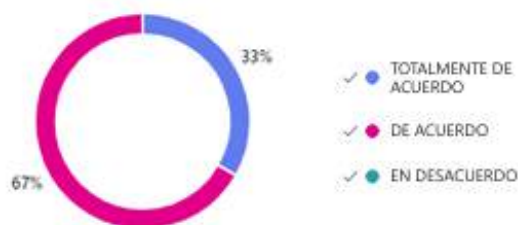
¿Considera que las prácticas estudiantiles contribuyen a desarrollar en usted nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	6	33
De acuerdo	12	67
En desacuerdo		
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 3

Porcentualización de la pregunta 3



Resultados: El 67% de los participantes están en de acuerdo que las practicas estudiantiles contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades y el 33% están totalmente de acuerdo con esta postura.

Análisis: La mayoría de los estudiantes cree que las prácticas estudiantiles son efectivas para desarrollar nuevas habilidades técnicas, profesionales y transversales, lo que indica una percepción positiva de su valor educativo mientras que 6 estudiantes están totalmente de acuerdo. Las variaciones en las respuestas pueden deberse a diferencias en las experiencias individuales y expectativas personales.

3. ¿Con las prácticas estudiantiles cree que tiene una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real?

Tabla 5

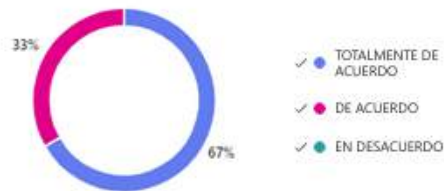
¿Con las prácticas estudiantiles cree que tiene una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	12	67
De acuerdo	6	33
En desacuerdo		
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 4

porcentualización de la pregunta 4



Resultados: El 67% de los participantes están totalmente de acuerdo con que las prácticas estudiantiles ofrecen una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real, y el 33% están de acuerdo con esta afirmación.

Análisis: La mayoría de los estudiantes considera que las prácticas estudiantiles son una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real, reflejando una percepción muy positiva de su valor educativo, lo que sugiere que casi todos encuentran beneficios significativos en las prácticas. Las diferencias en las respuestas podrían deberse a variaciones en las experiencias individuales y expectativas personales.

4. Tomando en consideración que las prácticas estudiantiles que se realizan en las empresas de su sector se orientan principalmente al área tributaria, ¿considera que la inducción recibida en su institución educativa simula la realidad encontrada en las empresas?

Tabla 6

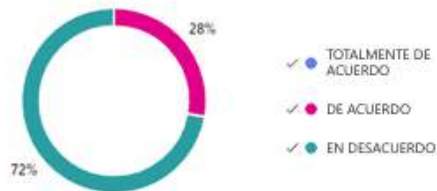
Tomando en consideración que las prácticas estudiantiles que se realizan en las empresas de su sector se orientan principalmente al área tributaria, ¿considera que la inducción recibida en su institución educativa simula la realidad encontrada en las empresas?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo		
De acuerdo	5	28
En desacuerdo	13	72
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 5

porcentualización de la pregunta 5



Resultados: El 72% de los participantes están en desacuerdo que la inducción recibida en la institución educativa simula la realidad encontrada en las empresas y el 28% están de acuerdo.

Análisis: La mayoría de los estudiantes considera que la inducción educativa no muestra la realidad empresarial en el área tributaria, indicando una percepción negativa de su preparación académica. Solo un 28% está de acuerdo, lo que sugiere que la mayoría encuentra que su formación no se alinea con las exigencias del sector. Las variaciones en las respuestas pueden deberse a experiencias individuales y diferencias en expectativas personales.

5. **¿Considera que se debe implementar una metodología de enseñanza áulica que incluya simuladores tributarios que le permitan capacitarse en ambientes muy similares a los reales?**

Tabla 7

¿Considera que se debe implementar una metodología de enseñanza áulica que incluya simuladores tributarios que le permitan capacitarse en ambientes muy similares a los reales?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	12	67
De acuerdo	6	33
En desacuerdo		
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 6

porcentualización de la pregunta 6



Resultados: El 67% de los participantes están totalmente de acuerdo y el 33% están de acuerdo con que se debe implementar una metodología de enseñanza áulica que incluya simuladores tributarios para capacitarse en ambientes muy similares a los reales.

Análisis: Una amplia mayoría de los estudiantes considera necesario implementar simuladores tributarios en la enseñanza, lo que refleja una fuerte demanda de capacitación en entornos realistas. Las variaciones en las respuestas pueden estar relacionadas con experiencias individuales y expectativas respecto a la metodología de enseñanza.

7. ¿Está de acuerdo en que la Institución implemente una guía tributaria para mejorar sus conocimientos a ser aplicados en las prácticas estudiantiles?

Tabla 8

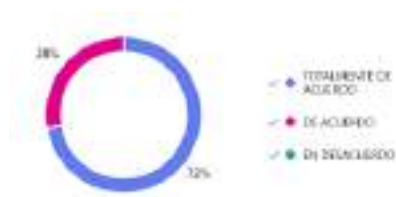
¿Está de acuerdo en que la Institución implemente una guía tributaria para mejorar sus conocimientos a ser aplicados en las prácticas estudiantiles?

	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	13	72
De acuerdo	5	28
En desacuerdo		
Total	18	100%

Nota: Evaluación de las competencias técnicas adquiridas

Figura 7

porcentualización de la pregunta 7



Resultados: El 72% de los participantes están totalmente de acuerdo y el 28% están de acuerdo con que la Institución implemente una guía tributaria para mejorar sus conocimientos aplicables en las prácticas estudiantiles

Análisis: Una gran mayoría de los estudiantes apoya la implementación de una guía tributaria, lo que indica una fuerte percepción de su utilidad para mejorar los conocimientos aplicables en las prácticas estudiantiles. Las diferencias en las respuestas pueden deberse a experiencias y expectativas individuales sobre la formación tributaria.

b. Entrevista aplicada a docentes de la materia de tributación de la carrera de contabilidad

Descripción de las entrevistas por cada una de las maestras: La entrevista, al igual que con la encuesta, consta de dos ejes principales que aportan con el análisis de la situación actual del proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo formativo de tributación y la disposición por parte de los docentes para realizar innovaciones en dicho proceso.

Docente 1

1. ¿Los estudiantes de tercer año de bachillerato de nuestra institución cuenta con las competencias contables y tributarias necesarias para realizar las prácticas estudiantiles con eficiencia en las empresas colaboradoras?

Los estudiantes de tercero de bachillerato de nuestra institución educativa si cuentan con las competencias contables y tributarias ya que nos regimos bajo una malla curricular acorde a la figura profesional de contabilidad permitiendo así un desenvolvimiento eficaz y eficiente al momento de desarrollar las practicas estudiantiles en las empresas colaboradoras.

2. ¿Las prácticas estudiantiles que realizan los estudiantes de tercer año de contabilidad favorecen a su desarrollo profesional para poder integrarse en el mundo laboral luego de culminar el bachillerato?

El periodo de las practicas estudiantiles es una puerta abierta para que conozcan el mundo laboral en donde ponen en práctica conocimientos, valores, habilidades, destrezas y competencias, que a futuro favorezca en su desarrollo profesional.

3. ¿Cuál es su opinión? ¿Sobre la implementación de una guía tributaria durante los años de estudio del bachillerato en contabilidad para reforzar las competencias tributarias en los estudiantes con miras a realizar las prácticas estudiantiles?

Sería una excelente decisión como política institucional, sabiendo que una guía tributaria es una herramienta que permite conocer los cambios constantes en materia fiscal, esto ayudaría a reforzar y estar al día en ámbito tributario para que los estudiantes vayan con amplio conocimiento cuando realicen sus prácticas.

Docente 2

1. ¿Los estudiantes de tercer año de bachillerato de nuestra institución cuenta con las competencias contables y tributarias necesarias para realizar las prácticas estudiantiles con eficiencia en las empresas colaboradoras?

Desde mi punto de vista se podría destacar que la formación continua, la actualización de contenidos y el trabajo conjunto entre la institución educativa y el sector empresarial son claves para garantizar que los estudiantes egresados cuenten con las habilidades y conocimientos requeridos por el mercado laboral.

2. ¿Las prácticas estudiantiles que realizan los estudiantes de tercer año de contabilidad favorecen a su desarrollo profesional para poder integrarse en el mundo laboral luego de culminar el bachillerato?

Al aprovechar al máximo estas experiencias, los estudiantes pueden aumentar significativamente sus posibilidades de éxito en el mundo laboral.

3. ¿Cuál es su opinión? ¿Sobre la implementación de una guía tributaria durante los años de estudio del bachillerato en contabilidad para reforzar las competencias tributarias en los estudiantes con miras a realizar las prácticas estudiantiles?

La propuesta de implementar una guía tributaria durante el bachillerato en contabilidad presenta aspectos altamente favorables para el desarrollo profesional de los estudiantes y su futura inserción en el mercado laboral. Los beneficios potenciales de esta iniciativa: Fortalecimiento de las competencias tributarias, preparación integral para las prácticas estudiantiles, aumento de las posibilidades de éxito en el mercado laboral:

Análisis general de las preguntas aplicadas: El análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a las dos docentes de la materia de tributación del programa de formación técnica

en contabilidad del tercer año de bachillerato revela percepciones y opiniones valiosas sobre varios aspectos clave del currículo y su impacto en el desarrollo profesional de los estudiantes. Este análisis se estructura en torno a tres ejes principales: competencias contables y tributarias, impacto de las prácticas estudiantiles, e implementación de una guía tributaria.

Competencias Contables y Tributarias de los Estudiantes

Análisis: Ambas docentes coinciden en la importancia de una sólida formación académica, pero la segunda docente introduce una dimensión adicional, destacando la necesidad de un aprendizaje constante y la cooperación externa. Esto sugiere que, aunque la formación actual es adecuada, podría beneficiarse de una mayor conexión con las tendencias y necesidades del mercado laboral.

Impacto de las Prácticas Estudiantiles en el Desarrollo Profesional

Análisis: Ambas respuestas resaltan el valor de las prácticas estudiantiles como un componente esencial para la transición de los estudiantes al entorno laboral. Las prácticas no solo permiten aplicar conocimientos teóricos, sino que también desarrollan habilidades blandas y técnicas necesarias para el éxito profesional. Esto refuerza la necesidad de mantener y potencialmente ampliar estos programas prácticos para maximizar su impacto positivo en los estudiantes.

Implementación de una Guía Tributaria en el Bachillerato

Análisis: Las respuestas de ambas docentes indican un fuerte respaldo a la implementación de una guía tributaria, destacando sus múltiples beneficios. Esto sugiere que tal recurso podría ser una adición valiosa al currículo, proporcionando a los estudiantes una herramienta práctica para mantenerse al día con los cambios fiscales y mejorar su preparación para las prácticas y el empleo.

Conclusiones generales de la entrevista: El análisis de las entrevistas revela un consenso general sobre la calidad de la formación contable y tributaria que reciben los estudiantes, así como la importancia de las prácticas estudiantiles para su desarrollo

profesional. Las docentes reconocen la efectividad del currículo actual, pero también señalan áreas de mejora, especialmente en términos de formación continua y actualización de contenidos.

La implementación de una guía tributaria es vista como una medida positiva que podría fortalecer significativamente la formación de los estudiantes, ayudándoles a estar mejor preparados para las exigencias del mercado laboral.

Triangulación de los resultados

Tema: Competencias técnico-profesionales tributarias para alcanzar el perfil requerido en las prácticas estudiantiles en los estudiantes de tercero de bachillerato en Contabilidad

Objetivo general: Evaluar las competencias técnico-profesionales tributarias de los estudiantes de tercer año de bachillerato en Contabilidad y su adecuación para las prácticas estudiantiles en empresas del sector.

Tabla 9
Triangulación de resultados

ASPECTO ANALIZADO	ENCUESTA	ENTREVISTA	ANÁLISIS	RESULTADOS
Utilidad de los conocimientos teóricos en la práctica	El 67.0% de los participantes están en desacuerdo que los conocimientos adquiridos en el aula son suficientes para la aplicación en las practicas estudiantiles, el 28% están de acuerdo que los conocimientos teóricos recibidos en el aula aportan significativamente para su aplicación en las prácticas estudiantiles, y solamente el 6 % están totalmente de acuerdo con	Ambas docentes concuerdan en que los estudiantes cuentan con las competencias contables y tributarias necesarias para realizar las prácticas estudiantiles eficientemente. La segunda docente añade la importancia de la formación continua y la cooperación con el sector empresarial.	La percepción de los estudiantes y docentes no coincide en valorar positivamente la utilidad de los conocimientos teóricos en la práctica, así como la formación académica.	Los conocimientos teóricos son valorados positivamente por parte de los docentes mientras que los estudiantes consideran que los conocimientos adquiridos son insuficientes para ser aplicados en las prácticas estudiantiles, por lo que se hace necesario mejoras continuas y colaboración

	esta afirmación.			con el sector empresarial.
Oportunidad de conocer el entorno laboral real	El 67% de los participantes están totalmente de acuerdo con que las prácticas estudiantiles ofrecen una buena oportunidad para conocer el entorno laboral real, y el 33% están de acuerdo con esta afirmación	Ambas docentes consideran que las prácticas estudiantiles son una puerta abierta para conocer el mundo laboral, facilitando la transición de los estudiantes al entorno profesional.	La mayoría de los estudiantes y docentes coincide en que las prácticas estudiantiles son fundamentales para conocer el entorno laboral real. Esta experiencia práctica es crucial para preparar a los estudiantes para su futura carrera profesional.	Las prácticas estudiantiles son vistas como una oportunidad crucial para conocer el entorno laboral real, con consenso entre estudiantes y docentes sobre su importancia para la transición al entorno profesional.
Implementación de una guía tributaria	El 72% de los participantes están totalmente de acuerdo y el 28% están de acuerdo con que la Institución implemente una guía tributaria para mejorar sus conocimientos aplicables en las prácticas estudiantiles.	Ambas docentes respaldan firmemente la implementación de una guía tributaria, destacando sus beneficios para mantener a los estudiantes actualizados con los cambios fiscales y mejorar su preparación para las prácticas y el empleo.	Tanto estudiantes como docentes ven la implementación de una guía tributaria como una adición valiosa al currículo, proporcionando una herramienta práctica para mejorar la formación y preparación de los estudiantes para el entorno laboral.	La implementación de una guía tributaria es vista como una adición valiosa que mejoraría la formación y preparación de los estudiantes para el entorno laboral, con amplio respaldo de estudiantes y docentes.

Nota: El análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas revela una contradicción en percepción general sobre la formación contable y tributaria recibida por los estudiantes, y existe una coincidencia en la importancia de las prácticas estudiantiles para su desarrollo profesional; por lo tanto, es necesario la implementación de una guía tributaria para mejorar la preparación de los estudiantes.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

Con base en el análisis previo, se propone el desarrollo de una guía de competencias tributarias destinada a los estudiantes del tercer año de bachillerato en la especialidad contable. Esta guía servirá como un recurso fundamental para apoyar la ejecución de las prácticas estudiantiles en las empresas colaboradoras de la localidad, asegurando que los estudiantes adquieran y apliquen conocimientos tributarios relevantes y actualizados en un entorno real de trabajo.

3.1 Propuesta

“Aplicar una Guía de competencias tributarias para prácticas estudiantiles de bachilleres contables de la Unidad Educativa Monseñor Maximiliano Spiller”

3.2 Tiempo de ejecución

Durante el mes de enero del año 2025 distribuido en 8 conferencias

A continuación, se presenta la guía desarrollada como propuesta:



FRASES CÉLEBRES

"El conocimiento tributario es el pasaporte hacia el éxito en el mundo contable."

"Dominar las obligaciones fiscales no solo te hace competente, te hace indispensable."

"La educación es la mejor inversión, y el conocimiento tributario es el interés que nunca deja de crecer."

"En el lenguaje de los números, quien entiende los impuestos, entiende el futuro."

"El éxito en contabilidad no se mide solo en cifras, sino en la capacidad de enfrentar los desafíos fiscales con seguridad."

Autores:

Lic. Sonia Bósquez

Lic. Martha Sánchez

3.3 Introducción

En el entorno educativo actual, la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras se ha vuelto esencial para la formación integral de los estudiantes. En este contexto, la presente propuesta tiene como objetivo aplicar una guía de competencias tributarias para prácticas estudiantiles de bachilleres contables. Esta guía busca proporcionar a los estudiantes de bachillerato en contabilidad una herramienta efectiva que les permita adquirir y aplicar conocimientos tributarios en sus prácticas estudiantiles.

De los resultados obtenidos de nuestra investigación nos lleva a la conclusión que se hace indispensable la aplicación de la guía de competencias tributarias ya que se fundamenta en la necesidad de una educación práctica y actualizada en materia tributaria establecida por guías educativas abordando temas como la preparación de declaraciones de impuestos, Con esta guía, se busca dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para aplicar sus

conocimientos teóricos en situaciones reales, optimizando procesos internos, mitigando riesgos en las empresas, y preparándolos para una carrera exitosa en el ámbito contable y tributario.

La ejecución de la propuesta es factible por cuanto contamos con el apoyo de las autoridades de la Unidad Educativa Monseñor Maximiliano Spiller y con la motivación positiva en los estudiantes; además el plantel dispone de un adecuado laboratorio de cómputo y no se requiere de mayores gastos económicos.

3.4 Objetivo general

Facilitar a los estudiantes contables una guía completa que les permita desarrollar las competencias tributarias necesarias para desempeñarse con éxito durante sus prácticas estudiantiles.

3.4.1 Objetivos Específicos

- Proveer a los estudiantes de tercer año de bachillerato en contabilidad un entendimiento adecuado del sistema tributario, incluyendo sus principales conceptos, normativas y procedimientos para su aplicación en las practicas estudiantiles.
- Capacitar a los estudiantes en la preparación correcta de declaraciones del Impuesto a la Renta.

3.5 Marco Teórico

El sistema tributario en Ecuador abarca diversos impuestos gestionados por distintas entidades gubernamentales. Entre los impuestos directos, se encuentra el Impuesto a la Renta (IR), que grava los ingresos de personas naturales y sociedades. Las personas naturales, tanto residentes como no residentes, pagan este impuesto según una escala progresiva con exenciones y deducciones aplicables. Las empresas también están sujetas a este impuesto, cuya tasa general ha variado en los últimos años, con regímenes especiales para pequeñas y medianas empresas y sectores específicos como minería y petróleo.

Los impuestos indirectos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). El IVA, con una tasa general del 15%, se aplica a la mayoría de bienes y servicios, aunque algunos productos esenciales están exentos o tienen una tasa reducida. Por su parte, el ICE grava productos considerados no esenciales o de lujo, como alcohol, tabaco y vehículos, con tasas que varían según el producto. A nivel municipal, el Impuesto Predial y las Patentes Municipales son significativos. El Impuesto Predial se aplica sobre la propiedad de bienes inmuebles y es administrado por los municipios, con tasas que varían según el valor y la ubicación del inmueble. Las Patentes Municipales se aplican a actividades comerciales, industriales y de servicios dentro de una jurisdicción municipal (Anon, 2021).

La administración de los principales impuestos nacionales está a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI), mientras que las autoridades municipales gestionan y recaudan los impuestos locales (Zamora, 2020).

Ecuador lleva a cabo reformas tributarias periódicas para adecuar el sistema a las necesidades económicas y fiscales del país, que pueden incluir cambios en las tasas, la ampliación de la base imponible y la introducción de nuevos impuestos. Estas reformas buscan garantizar ingresos suficientes para el gasto público, promover la equidad y justicia social y fomentar el desarrollo económico sostenible.

El uso del software contable tributario proporcionado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador es fundamental para la correcta administración y cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto de empresas como de personas naturales. Este software facilita la gestión de las cuentas y declaraciones tributarias, garantizando precisión y eficiencia en el proceso (Rivas et al., 2024).

El software contable tributario del SRI es una herramienta digital diseñada para ayudar a los contribuyentes a llevar un control detallado de sus operaciones contables y fiscales. Está destinado a simplificar la declaración de impuestos y a mejorar la exactitud de la información

proporcionada al SRI, automatizando procesos contables y facilitando la generación de declaraciones tributarias como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (Menoscal, 2023).

Este software ofrece múltiples beneficios, entre ellos la automatización de cálculos y registros, lo que minimiza los errores y garantiza la exactitud de la información. Además, aumenta la eficiencia en la gestión tributaria, reduciendo el tiempo y esfuerzo necesarios para preparar y presentar declaraciones fiscales. Facilita el acceso y consulta de información contable y fiscal en cualquier momento y se mantiene actualizado con las últimas normativas y cambios tributarios (Bricio, 2021).

Para utilizar correctamente el software, primero se debe descargar e instalar desde el sitio web oficial del SRI, siguiendo las instrucciones proporcionadas. Luego, se deben configurar los parámetros iniciales, como el tipo de contribuyente y el período fiscal. Es crucial ingresar todas las transacciones contables correctamente, asegurándose de que estén clasificadas y registradas según los principios contables. El software permite generar declaraciones de IVA, Impuesto a la Renta y otros tributos, verificando que todas las cifras sean correctas antes de presentarlas. Finalmente, las declaraciones generadas deben presentarse directamente en el portal del SRI, guardando copias para futuros registros y auditorías (Cabrera, 2024)

3.5.1 Principales impuestos

El sistema tributario ecuatoriano se compone de diversos impuestos que gravan diferentes tipos de actividades económicas y patrimonios. Los principales impuestos que forman parte de este sistema son:

3.5.1.1 Impuesto sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta (IR) grava los ingresos y utilidades obtenidos por las personas naturales y jurídicas. Este impuesto se calcula sobre la base de los ingresos brutos, menos las deducciones y gastos permitidos por la ley (Peña, 2021). El Impuesto

sobre la Renta (IR) en Ecuador es un tributo significativo que se aplica tanto a personas naturales como a sociedades. Las personas naturales, residentes y no residentes con ingresos de fuente ecuatoriana, están sujetas a este impuesto.

La residencia fiscal se determina por la permanencia de más de 183 días en el país o tener residencia habitual en Ecuador. La base imponible se obtiene restando deducciones y exenciones a los ingresos brutos, permitiéndose gastos personales en salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta. Las tarifas son progresivas, variando del 0% para ingresos hasta \$11,310 a un 37% para ingresos superiores a \$115,140 en 2024 (J. Ramírez & Carrillo, 2020).

Para las sociedades, tanto nacionales como extranjeras operando en Ecuador, también aplican el IR. La base imponible se calcula deduciendo de los ingresos brutos los costos y gastos necesarios para generar esos ingresos, así como las deducciones permitidas como gastos operativos, depreciaciones y amortizaciones. La tarifa general del IR para sociedades es del 25%, con posibles reducciones para micro y pequeñas empresas, y tarifas diferenciadas para sectores estratégicos (León et al., 2023).

La retención en la fuente es un mecanismo de recaudación anticipada del IR, donde ciertos pagadores deben retener y pagar al fisco una parte del ingreso pagado a proveedores, empleados, entre otros. Las tasas de retención varían según el tipo de ingreso, como salarios, honorarios, dividendos e intereses. Además, existen exoneraciones para ciertos ingresos, como la venta de la vivienda habitual del contribuyente, y créditos tributarios aplicables por impuestos pagados en el exterior y retenciones en la fuente (Cuesta, 2019).

La declaración y pago del IR en Ecuador se realiza anualmente. Las personas naturales deben presentar su declaración hasta marzo del año siguiente al ejercicio fiscal, mientras que las sociedades lo hacen hasta abril. Los pagos se efectúan mensualmente mediante anticipos, y el saldo final se abona al momento de la declaración anual. El IR es sujeto a

reformas periódicas que pueden modificar tarifas, bases imponibles y deducciones, adaptándose a las necesidades económicas y fiscales del país, promoviendo la equidad y la competitividad económica (Mera et al., 2023).

3.6 Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo de la guía de competencias tributarias combina un enfoque cualitativo y participativo. Este enfoque tiene como objetivo garantizar que el contenido de la guía sea práctico, alineado y relevante con las necesidades educativas y profesionales de los estudiantes del tercer año de bachillerato en contabilidad.

Basados en la revisión, análisis y evaluación del estudio de casos reales y modelos de enseñanza aplicados en la formación contable, la que sirvió de base para identificar las competencias clave que deben incluirse en la guía, así como las mejores prácticas para su enseñanza, como también, los análisis efectuados a documentos legislativos y manuales técnicos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras entidades regulatorias relevantes, la guía propuesta consta de material actualizado según las normativas vigentes.

Se realizará la presentación y socialización de la guía a los actores inmersos en la problemática en estudio, para posterior a esto, implementar talleres de validación con estudiantes y docentes donde se evaluará la efectividad, claridad, utilidad y aplicabilidad del contenido, realizando ajustes basados en la retroalimentación recibida. Este enfoque colaborativo garantiza que la guía no solo sea una herramienta educativa, sino que también responda a las necesidades y expectativas de sus usuarios finales.

3.7 Diseño

La estructura de la Guía de competencias tributarias ha sido cuidadosamente diseñada para asegurar un flujo lógico y pedagógico que facilite la comprensión y aplicación de los conceptos tributarios por parte de los estudiantes. La guía se dividirá en tres capítulos

principales, cada uno enfocado en un aspecto crucial del conocimiento y la práctica tributaria.

Conteniendo las siguientes partes:

Fundamentos del sistema tributario: Introducción a los principales conceptos y normativas del sistema tributario ecuatoriano.

Declaraciones y formularios tributarios: Guía detallada sobre el llenado y presentación de los principales formularios tributarios, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta.

Uso de software contable tributario: Instrucciones y prácticas para el manejo de herramientas digitales proporcionadas por el SRI.

3.7.1 Descripción general del sistema tributario

Se deben seguir estos pasos para realizar y enviar la declaración del Impuesto a la Renta de personas naturales según el SRI (2022):

- Acceder a SRI en Línea en www.sri.gob.ec con su usuario y contraseña (el usuario es el número del RUC y la contraseña es la que el aportante designe)

Ilustración 1
SRI



Nota: Página oficial del SRI

- En el menú General, seleccionar: Declaraciones / Declaración de Impuestos / Elaboración y envío de declaraciones. Escoger el Formulario del Impuesto a la Renta Personas Naturales y seguir los siguientes pasos para enviar su declaración.
- Elegir el período a declarar y hacer clic en “Siguiente”.

Ilustración 2
Formulario de impuesto a la renta

A screenshot of a web form titled "Periodo fiscal". It contains a dropdown menu for "Obligación" with the selected option being "IRPF - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES" and a dropdown menu for "Año" with the selected option being "2022".

Nota: Periodo fiscal

- Responder correctamente un conjunto de preguntas que ayudarán a establecer los casilleros necesarios para llenar la declaración. Las respuestas se guardarán y aparecerán automáticamente al ingresar la declaración del año siguiente.

Ilustración 3 Conjunto de preguntas

A screenshot of a questionnaire form with several rows of questions. Each row contains a question, a text input field, and a dropdown menu. The questions are partially obscured but appear to be related to tax information.

Nota: Preguntas de la declaración

- Cargar el archivo de la declaración.

Ilustración 4 Cargar archivos



Nota: Subir declaración

- Visualización del formulario. En este paso las secciones y casilleros de acuerdo con las respuestas a las preguntas contestadas en el paso 1 o a la información generada en el paso 2.

Ilustración 5 Formulario



Nota: Verificar formulario

- Enviar declaración

Ilustración 6

Información de la declaración

Nota: Declaración

- Para la información detallada sobre la elaboración y envío de la declaración de Impuesto a la Renta de personas naturales descarga la Guía de Contribuyentes.

3.7.2. Tipos de formularios según impuesto

3.7.3 Formulario 101

Uso del Formulario 101: El Formulario 101 se emplea para la declaración del impuesto a la renta de personas naturales, sociedades y sucesiones indivisas. A través de este formulario, los contribuyentes reportan sus ingresos y deducciones, calculando el impuesto correspondiente que deben pagar al Estado. Además, permite al Servicio de Rentas Internas (SRI) controlar y verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de manera correcta y transparente (Nagua, 2024).

Ilustración 7

Formulario 101

Obtén la confirmación de recepción del SRI, lo cual constituye la prueba de haber cumplido con la obligación tributaria.

Figura 8

Guía de como llenar el formulario 101



Figura 9

Formulario 101



3.7.4. Formulario 102

Declaración del Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Instrucciones para Llenar el Formulario 102: Para acceder al Formulario 102, ingresa al portal del SRI en Línea con tu usuario y contraseña. En el menú principal, selecciona "Declaraciones", luego "Declaración de Impuestos" y finalmente "Elaboración y envío de declaraciones". Completa tus datos personales, incluyendo nombre, cédula de identidad y el período fiscal que estás declarando. Detalla todas las fuentes de ingresos, tales como salarios, rentas de capital e ingresos por actividades empresariales independientes (Ordoñez & Verdezoto, 2024).

Ilustración 9
Formulario 102

FORMULARIO 102		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD		No.
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER/CDCI/9-00000015				
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO		104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE
102	ANO			
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS / RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SUCESIÓN INDIVISA		
201	RUC			

Nota: Formulario del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas
Ilustración 10 Ingreso de datos

RESUMEN POSITIVO									
BASE IMPONIBLE GRUVA 40A									
TOTAL IMPUESTO CAUSADO 769-779									
(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA DEL DECRETO EJECUTIVO No. 210 (Trasladar el campo 873 de la declaración del periodo anterior)									
(-) ANTICIPO DETERMINADO DEL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (SUMATORIA PRIMERA CUOTA, SEGUNDA CUOTA Y SALDO DEL ANTICIPO)									
(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210									
(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO									
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO									
(+) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)									
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO DESPUES DE REBAJA									
(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL									
(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL EN RELACION DE DEPENDENCIA									
(+) CREDITO TRIBUTARIO POR INGRESOS									
(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO									
(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECÍFICOS PÚBLICOS									
(+) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES									
(+) CREDITO TRIBUTARIO POR ED EN IMPORTACIONES (LISTADO BIENES CPT)									
(+) EXONERACIÓN Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES									
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-0									
SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-0									
(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO									
(+) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO									
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 859									
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE									
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO									
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS									
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO									
(+) OTROS CONCEPTOS									
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (880-881+882)									
ANTICIPO A PAGAR									
PRIMERA CUOTA									
SEGUNDA CUOTA									
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRÓXIMO AÑO									
IMPAGO PREVIO (Informativo)									
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
INTERES 897 USD IMPUESTO 898 USD MULTA 899 USD									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-898									
INTERES POR MORA									
MULTA									
TOTAL PAGADO									
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO									
MEDIANTE COMPENSACIONES									
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO									
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO CARTULARES									
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO DEMATERIALIZADAS									
DETALLE DE COMPENSACIONES									
TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908 N/C No 910 N/C No 912 N/C No 916 Resol No 918 Resol No									
909 USD 911 USD 913 USD 915 USD 917 USD 919 USD 920									
DECLARAR QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)									
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL									
FIRMA CONTADOR									
NOMBRE									
198 Cédula de Identidad o No. 198 RUC No.									

Nota: Formulario de ingreso de datos

Figura 10 Guía de como llenar el formulario 102



Figura 11 Formulario 102



Revisión, Envío y Confirmación: Revisa todos los datos ingresados para asegurarte de que sean correctos y completos. Guarda la declaración y envíala a través del portal del SRI. Después de enviar la declaración, obtén la confirmación de recepción del SRI, que servirá como prueba de que has cumplido con tu obligación tributaria. El Formulario 102 es crucial para

garantizar que las personas físicas y sociedades cumplan con sus responsabilidades fiscales de manera precisa y eficiente (Yari & Espinoza, 2024).

3.7.5. Formulario 103

Declaración Mensual del IVA para Personas Naturales y Sociedades: El Formulario 103 es utilizado para la declaración mensual del IVA por personas naturales y sociedades que realizan actividades comerciales sujetas a este impuesto. Los contribuyentes deben registrar el IVA generado en sus ventas y servicios, así como el IVA crédito tributario correspondiente a sus compras y gastos (Jaramillo, 2024).

Instrucciones para Llenar el Formulario 103: Para acceder al Formulario 103, ingresa al portal del SRI en Línea con tu usuario y contraseña. En el menú principal, selecciona "Declaraciones", luego "Declaración de Impuestos" y finalmente "Elaboración y envío de declaraciones". Completa los datos generales del contribuyente, incluyendo nombre, RUC (Registro Único de Contribuyentes) y el período fiscal que estás declarando (Rogel & Bravo, 2024).

Ilustración 11
Formulario 103

SRI FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAC-DGERCGC16-09099125		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA		No.																	
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO																			
101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	102	AÑO					104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)		201			RUC			202			RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS										
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA																					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES																					

Nota: Formulario para la declaración mensual del IVA

Registro del IVA Generado y Crédito Tributario: Registra el total del IVA generado en las ventas de bienes y servicios durante el período. Esto incluye ventas gravadas con tarifa del 12% y ventas gravadas con tarifa del 0%. Luego, registra el total del IVA crédito tributario correspondiente a las compras y gastos durante el período, incluyendo compras nacionales e importaciones (Escobar & Mantilla, 2023).

Ilustración 12

Ingreso de datos

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA				CAMPOS 399+498	499	=	
PAGO PREVIO (Informativo)					890		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
INTERÉS	897	USD	IMPUESTO	898	USD	MULTA	899 USD
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					880	USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				499-898	902	+	
INTERÉS POR MORA					903	+	
MULTA					904	+	
TOTAL PAGADO					999	=	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL		
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No		
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)							
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:				NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte			199	RUC No.		

Nota: Formulario de ingreso de datos

Cálculo y Envío del IVA: Para calcular el IVA a pagar, resta el total del IVA crédito tributario del total del IVA generado, obteniendo así el IVA neto a pagar. Revisa todos los datos ingresados para asegurarte de que sean correctos y completos. Guarda la declaración y envíala a través del portal del SRI. Después de enviar la declaración, obtén la confirmación de recepción del SRI, que servirá como prueba de que has cumplido con tu obligación tributaria (Guillín et al., 2022)

Figura 12

Guía de cómo llenar el formulario 103



Figura 13


Formulario 103



3.7.6. Formulario 104

Acceso y Llenado del Formulario 104: Para acceder al Formulario 104, ingresa al portal del SRI en Línea con tu usuario y contraseña. En el menú principal, selecciona "Declaraciones", luego "Declaración de Impuestos" y finalmente "Elaboración y envío de declaraciones". Selecciona el Formulario 104: Declaración del IVA y ICE. Completa los datos generales del contribuyente, incluyendo nombre, RUC (Registro Único de Contribuyentes) y el período fiscal que estás declarando (Jiménez & Zambrano, 2023).

Ilustración 13
Formulario 104

 FORMULARIO 104 <small>RESOLUCIÓN N° HAC-DGERCGC16-00000210</small>		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO										No. <input type="text"/>										
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN												<small>IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO</small>										
101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	102	AÑO	<input type="text"/>	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	<input type="text"/>			
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO																						
201	RUC	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	<input type="text"/>

Nota: Formulario para el pago del Impuesto al Valor Agregado

Registro de IVA Generado y ICE: Registra el total del IVA generado en las ventas de bienes y servicios durante el período, incluyendo las ventas gravadas con tarifa del 12% y las ventas gravadas con tarifa del 0%. Detalla los bienes y servicios sujetos al ICE comercializados durante el período y calcula el impuesto correspondiente al ICE para estos productos (SRI, 2022d)

Ilustración 14
Ingreso de datos

PAGO PREVIO										890		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)												
INTERÉS		897	USD	IMPUESTO		898	USD	MULTA		899	USD	
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)										880	USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										859-898	902	+
INTERÉS POR MOROSIDAD											903	+
MULTA											904	+
TOTAL PAGADO											999	-
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											905	USD
MEDIANTE COMPENSACIONES											906	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											907	USD
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)											925	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL			
908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	916	Resol. No.	918	Resol. No.			
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)												
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:						NOMBRE:						
198 Cedula de Identidad o No. de Pasaporte						199 RUC No.						

Nota: Formato de ingreso de datos

Cálculo, Revisión y Envío del Formulario: Para calcular el IVA a pagar, resta el total del IVA crédito tributario del total del IVA generado, obteniendo así el IVA neto a pagar. Revisa todos los datos ingresados para asegurarte de que sean correctos y completos. Guarda la declaración y envíala a través del portal del SRI. Después de enviar la declaración, obtén la confirmación de recepción del SRI, que servirá como prueba de que has cumplido con tu obligación tributaria (Quinauco, 2023).

Figura 14
Guía de como llenar el formulario 104




Figura 15
Formulario 104



Los empleadores deben detallar las retenciones efectuadas y el impuesto retenido a cada empleado (Moya, 2022).

Acceso y Llenado del Formulario 107: Para acceder al Formulario 107, ingresa al portal del SRI en Línea con tu usuario y contraseña como empleador. En el menú principal, selecciona "Declaraciones", luego "Declaración de Impuestos" y finalmente "Elaboración y envío de declaraciones". Selecciona el Formulario 107: Declaración Informativa de Relación de Dependencia. Completa los datos generales del empleador, incluyendo nombre, RUC (Registro Único de Contribuyentes) y el período fiscal que estás reportando (Cabrera et al., 2020).

Ilustración 16
Formulario 107

 FORMULARIO 107		COMPROBANTE DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR INGRESOS DEL TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA No. <input type="text"/>			
		EJERCICIO FISCAL 102	FECHA DE ENTREGA 103	AÑO	MES
100 Identificación del Empleador (Agente de Retención)					
105	RUC	106	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
200 Identificación del Trabajador (Contribuyente)					
201	CÉDULA O PASAPORTE	202	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
Liquidación del Impuesto					
	SUELDOS Y SALARIOS	301	+		
	SOBRESUELDOS, COMISIONES, BONOS Y OTROS INGRESOS GRAVADOS	303	+		
	PARTICIPACIÓN UTILIDADES	305	+		
	INGRESOS GRAVADOS GENERADOS CON OTROS EMPLEADORES	307	+		
	DÉCIMO TERCER SUELDO	311			
	DÉCIMO CUARTO SUELDO	313			
	FONDO DE RESERVA	315			
	OTROS INGRESOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE NO CONSTITUYEN RENTA GRAVADA	317			
	(-) APORTE PERSONAL IESS CON ESTE EMPLEADOR (únicamente pagado por el trabajador)	351	-		
	(-) APORTE PERSONAL IESS CON OTROS EMPLEADORES (únicamente pagado por el trabajador)	353	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - VIVIENDA	361	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - TURISMO	362	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - SALUD	363	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA	365	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - ALIMENTACIÓN	367	-		
	(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - VESTIMENTA	369	-		
	(-) EXONERACIÓN POR DISCAPACIDAD	371	-		
	(-) EXONERACIÓN POR TERCERA EDAD	373	-		

Nota: Formato de ingreso de datos

Detalle de Empleados: Para cada empleado, registra la siguiente información: nombre completo del empleado, número de cédula de identidad, monto total del ingreso gravable obtenido durante el período y monto del Impuesto a la Renta retenido por el empleador. Asegúrate de calcular correctamente el Impuesto a la Renta que debió ser retenido según las tarifas establecidas por la ley (Cuzco et al., 2023).

Ilustración 17
Ingreso de datos

IMPORTANTE: Sírvase leer cada una de las siguientes instrucciones.		
1.- El trabajador que, en el mismo período fiscal haya reiniciado su actividad con otro empleador, estará en la obligación de entregar el formulario 107 entregado por su anterior empleador a su nuevo empleador, para que aquel, efectúe el cálculo de las retenciones a realizarse en lo que resta del año.		
2.- El campo 307 deberá ser llenado con la información registrada en el campo 349 del Formulario 107 entregado por el anterior empleador, y/o con la proyección de ingresos de otros empleadores actuales, en caso de que el empleador que registra y entrega el presente formulario haya efectuado la retención por los ingresos percibidos con éstos últimos.		
3.- La deducción total por gastos personales no deberá superar el 50% del total de ingresos gravados, y en ningún caso será mayor al equivalente a 1.3 veces la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales.		
4.- Debe considerarse como cuantía máxima para cada tipo de gasto, el monto equivalente a la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta en: vivienda 0.325 veces, educación 0.325 veces, alimentación 0.325 veces, vestimenta 0.325, turismo 0.325 veces y salud 1.3 veces.		
5.- Para Galápagos debe considerarse como cuantía máxima para cada tipo de gasto, el monto equivalente a la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta en: vivienda 0.586 veces; educación 0.586 veces; alimentación 0.586 veces; vestimenta 0.586 veces; turismo 0.586 veces y salud 2.344 veces. La deducción total por gastos personales en estos casos, no deberá superar el 50% del total de ingresos gravados, y en ningún caso será mayor al equivalente a 2.344 veces la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales.		
6.- El trabajador deberá presentar al SRI el Anexo de Gastos Personales que deduzca, cuando sus gastos personales deducibles superen el 50% de la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta vigente para el ejercicio impositivo al que corresponda este formulario (campo 102).		
7.- Los gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, serán reconocidos para su deducibilidad hasta en un valor equivalente a dos (2) fracciones básicas gravadas con tarifa cero de Impuesto a la Renta de personas naturales.		
8.- El beneficio de la exoneración por tercera edad se configura a partir del ejercicio en el cual el beneficiario cumpla los 65 años de edad. A partir del ejercicio fiscal 2017, el monto de la exoneración será el equivalente al monto de la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta.		
9.- Conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Discapacidades el monto de la exoneración por discapacidad será el equivalente al doble de la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta y según el porcentaje de discapacidad.		
10.- Las exoneraciones por discapacidad y por tercera edad no podrán aplicarse simultáneamente para un mismo trabajador; en esos casos se podrá aplicar la exención más beneficiosa para el trabajador.		
11.- El presente formulario constituye la declaración de Impuesto a la Renta del trabajador, siempre que durante el período declarado la persona únicamente haya prestado sus servicios en relación de dependencia con el empleador que entrega este formulario, y no existan valores de gastos personales que deban ser reliquidados. En caso de pérdida de este documento el trabajador deberá solicitar una copia a su empleador, sin embargo también podrá obtener la información de este formulario a través de la página web www.sri.gob.ec . Por el contrario, el trabajador deberá presentar obligatoriamente su declaración de Impuesto a la Renta cuando haya obtenido rentas en relación de dependencia con dos o más empleadores o haya recibido además de su remuneración ingresos de otras fuentes como por ejemplo: rendimientos financieros, arrendamientos, ingresos por el libre ejercicio profesional, u otros ingresos, los cuales en conjunto superen la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales, o cuando tenga que reliquidar gastos personales con aquellos efectivamente incurridos, teniendo presente los límites referidos.		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)		
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR CONTRIBUYENTE	FIRMA DEL CONTADOR
		199 RUC CONTADOR
		0 0 1

Nota: Formato de ingreso de datos

Envío y Confirmación del Formulario: Revisa cada campo para verificar que la información ingresada sea precisa y esté completa. Una vez completado, guarda la declaración y procede a enviarla a través del portal del SRI. Después de enviar la declaración, asegúrate de recibir la confirmación de recepción del SRI, lo cual verifica que la declaración ha sido presentada correctamente (SRI, 2022).

Figura 16

Figura 17



4. Validación de la propuesta

Para validar la efectividad y pertinencia de la Guía de competencias tributarias para prácticas estudiantiles de bachilleres contables, se llevó a cabo una valoración que incluyó varias fases: una evaluación técnica de contenidos, un sondeo de satisfacción de los usuarios finales (tutores de empresas colaboradoras y docentes), y la aplicación de un cuestionario específico. La validación se enfocó en dos aspectos principales: la efectividad didáctica de la guía y su practicidad y utilidad en el entorno de trabajo.

Evaluación técnica de contenidos: El contenido de la guía fue revisado por funcionarios del SRI. El objetivo era determinar si el contenido cubría de manera adecuada y completa las competencias clave que los estudiantes deben adquirir para realizar con éxito sus prácticas.

- **Cobertura de temas:** Se determinó que la guía cubre los aspectos más importantes del sistema tributario ecuatoriano, incluyendo los principales impuestos como el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y las obligaciones tributarias asociadas.
- **Actualización normativa:** La guía contiene información actualizada sobre las normativas tributarias, lo cual es fundamental para los estudiantes que se enfrentarán a regulaciones vigentes y en constante cambio.

Resultados del sondeo de satisfacción: Se realizó un sondeo de satisfacción a través de una encuesta para conocer las percepciones de los tutores de las empresas colaboradoras y docentes del módulo de tributación sobre la utilidad, claridad y aplicabilidad de la guía. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tutores de empresas colaboradoras:

- **Comprensibilidad del contenido:** Un 87% de los participantes expresó que la guía fue clara y completa para que capacitar a los estudiantes de mejor manera. Comentaron que el uso de ejemplos y simulaciones les permitirá asimilar de mejor manera los conceptos tributarios complejos.

Docentes:

- **Calidad del material:** Un 90% de los docentes evaluó positivamente la estructura y calidad del material de la guía, señalando que esta no solo cubre los aspectos normativos, sino que también incluye aplicaciones prácticas que facilitan la enseñanza.
- **Aplicabilidad en el aula:** Los docentes destacaron que la guía es una herramienta valiosa no solo para los estudiantes, sino también para ellos, ya que les ofrece una referencia clara y actualizada para la enseñanza de competencias tributarias.
- **Sugerencias de mejora:** Un 10% de los docentes sugirió que la guía podría complementarse con un anexo que explique los cambios normativos recientes y las actualizaciones del SRI, para asegurar que tanto estudiantes como docentes trabajen siempre con información vigente.

Evaluación cuantitativa: Con el objetivo de medir la percepción de los tutores de las empresas colaboradoras y docentes sobre la efectividad de la guía, se aplicó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas utilizando una escala Likert. Los resultados fueron los siguientes:

- **Claridad del contenido:** 85% de los tutores de las empresas colaboradoras valoró el contenido de la guía como claro y fácil de seguir. 92% de los docentes indicó que el

lenguaje utilizado en la guía era adecuado para el nivel de los estudiantes de tercer año de bachillerato.

- **Relevancia de los casos prácticos:** 100% de los docentes indicó que el caso práctico incluido en la guía permitirá a los estudiantes entender de mejor manera la aplicación los conceptos teóricos en las practicas estudiantiles.

Análisis cualitativo de las respuestas de los participantes: A través de entrevistas a docentes, se identificó los siguientes aspectos positivos y áreas de mejora:

- **Fortalezas:** La guía es considerada como una herramienta didáctica de alta calidad, que ofrece un balance adecuado entre teoría y práctica.
- Las simulaciones incluidas ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades críticas para la identificación de errores y su corrección antes de ser detectados en auditorías reales.

Conclusión general de la validación: La validación de la guía de competencias tributarias demostró que esta es una herramienta didáctica efectiva y útil para la preparación de los estudiantes en su transición al mundo laboral, particularmente en el área contable y tributaria. Los resultados muestran que tanto tutores de las empresas colaboradoras como docentes consideran que la guía cumple con su objetivo de enseñar competencias tributarias clave, proporcionando una base sólida para el éxito en sus prácticas estudiantiles.

Las sugerencias de mejora fueron recogidas para futuras actualizaciones de la guía, lo que garantizará que siga siendo una herramienta dinámica y adaptable a los cambios normativos y las necesidades del mercado laboral.

5. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA GUIA

Tiempo Horas	E N E R O			
	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana

Conferencia 1 y 2				
Conferencia 3 y 4				
Conferencia 5 y 6				
Conferencia 7 y 8				
Evaluación				

6. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, FISICOS Y FINANCIEROS

- RECURSOS HUMANOS
 - Docentes
 - Estudiantes
 - Autoridades
- RECURSOS TECNOLOGICOS
 - Laboratorio de computo
 - Proyector
 - Internet
 - Página del SRI
- RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS	COSTO
Suministros de oficina	5

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la investigación demuestran que el currículo actual en el área contable y tributaria en el bachillerato técnico ofrece una base teórica sólida. Sin embargo, se requiere una actualización constante para alinearse con los cambios frecuentes en la legislación tributaria y las necesidades del mercado laboral.

2. Las prácticas estudiantiles son vitales para que los estudiantes apliquen sus conocimientos teóricos en contextos reales, lo cual no solo mejora sus habilidades técnicas, sino que también fortalece las competencias transversales o blandas (como la comunicación y la resolución de problemas). Estas son imprescindibles para su inserción exitosa en el entorno laboral.
3. Tanto estudiantes como docentes coinciden en la necesidad de formación continua. La implementación de programas de capacitación y actualización para los docentes y tutores empresariales es clave para que puedan guiar de manera eficiente a los estudiantes en sus prácticas y mantenerse al día con las normativas y mejores prácticas contables.
4. Se identificó una carencia de recursos prácticos que faciliten la realización de las prácticas estudiantiles. Los futuros profesionales necesitan una guía de consulta rápida en el ámbito tributario que les permita optimizar su tiempo y mejorar su rendimiento en las prácticas.
5. La adecuada formación en competencias tributarias no solo beneficia a los estudiantes, sino también a las empresas receptoras de los practicantes, quienes pueden contribuir efectivamente a la gestión tributaria y la mitigación de riesgos fiscales. La implementación de una guía práctica facilitará la ejecución de estas actividades

RECOMENDACIONES

1. Ampliar las oportunidades de prácticas en diversos sectores mediante alianzas estratégicas con empresas, garantizando experiencias significativas que reflejen la realidad laboral. Esto permitirá a los estudiantes adaptarse a diferentes contextos y desarrollar una visión integral del mercado.

2. Implementar programas de formación continua para docentes y tutores empresariales en temas clave como legislación tributaria y prácticas contables. Además, fomentar su participación en talleres, cursos y seminarios de actualización para mejorar la calidad de la enseñanza y el acompañamiento en las prácticas.
3. Revisar y actualizar de forma periódica el currículo de contabilidad y la guía tributaria, incorporando los cambios legislativos más recientes. Esto permitirá eliminar o mejorar secciones que no aporten valor significativo, asegurando una formación más relevante y actualizada.
4. Enfocar la formación en el desarrollo de habilidades prácticas esenciales, como la preparación de declaraciones de impuestos, la organización de información fiscal y la resolución de auditorías. Integrar simulaciones y casos prácticos dentro del currículo permitirá a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales antes de sus prácticas.
5. Establecer programas de mentoría y orientación profesional para que los estudiantes fortalezcan sus perfiles laborales. Estas iniciativas deben incluir oportunidades en redes y contacto directo con profesionales del sector, ayudando a los jóvenes a comprender las demandas y expectativas del mercado laboral actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acurio, K. N., & Vásquez, V. H. (2024). Cultura tributaria de los adultos mayores y la devolución del impuesto al valor agregado (IVA), cantón Lago Agrio, periodo 2022. [bachelorThesis, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13249>
- Aguirre, J. G., & Villar, A. del. (2022). Efecto de la Complejidad del Sistema Tributario Aduanero sobre el Esfuerzo Tributario. *Economies*. <https://doi.org/10.3390/economies10030055>

- Alarcón, S. (2021). Plan General de Contabilidad. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Álava, G. O. C. (2023). El Impuesto a la Renta sobre Herencias, Legados y Donaciones en la Recaudación Tributaria del Ecuador periodo 2019-2021. UDA AKADEM, 12, Article 12. <https://doi.org/10.33324/udaakadem.vi12.671>
- Álava, J., & Barahona, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y Estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020. 14, 87-95. <https://doi.org/10.29076/ISSN.2528-7737VOL14ISS36.2021PP87-95P>
- Alcahuamán, J. (2019). Gestión Educativa Y Calidad De Formación Académica En Temes De Investigación En La Facultad De Contabilidad De La Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote, Ayacucho -2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39001>
- Alcivar, J. M., Macías, P. E. B., & Schettini, H. M. F. (2022). La contabilidad y cultura tributaria en los comerciantes de mercados populares: Accounting and tax culture in merchants of popular markets. Journal Business Science - ISSN: 2737-615X, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.56124/jbs.v3i2.0004>
- Alves, S., & Cosenza, J. P. (2019). Consideraciones acerca del desarrollo de un modelo de educación ambiental emancipatoria para la formación del profesional contable. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 27(2), 127-144. <https://doi.org/10.18359/rfce.3905>
- Alvia, D. K., & Mendoza, V. M. (2021). Virtualización del Servicio de Rentas Internas en Ecuador. Una mirada analítica retrospectiva. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, 6(4), 371-383.
- Anchundia, S. M. (2023). Modelo pedagógico para el área de contabilidad en el bachillerato técnico de la Unidad Educativa Balneario De Sua del Cantón Atacames en el año 2023. [masterThesis, Quito, Ecuador: UISRAEL]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3529>
- Angamarca, E. (2021). La enseñanza de la contabilidad en el bachillerato. Revista Científica Saberes 5.0, 1(1), Article 1.
- Anon, A. (2021). Impuestos indirectos. El diario del contador administrativo. <https://doi.org/10.33516/maj.v56i9.118-118p>
- Arévalo, K. P., Pastrano, E. V., Yépez, P. F., Arévalo, K. P., Pastrano, E. V., & Yépez, P. F. (2019). Evaluación por competencias de la práctica preprofesional: Una propuesta didáctica. Revista Universidad y Sociedad, 11(5), 147-154.

- Armijos, P. O. (2021). La importancia del principio de capacidad contributiva en el régimen tributario ecuatoriano. Foro: Revista de Derecho, 36, 149-168. <https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.8>
- Azacata, H. G. (2023). Imposición del impuesto a las herencias, legados y donaciones aplicados en el Ecuador en los periodos 2020-2022. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3905>
- Baldeón, F., & Quinchiguango, M. (2024). Planificación Tributaria de la Empresa Compraecuador.com Periodo 2024. [masterThesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3998>
- Barberan, N., Santillan, R., Bastidas, T., & Peña, M. (2022). Comportamiento tributario de microempresas en Ecuador. Revista Venezolana de Gerencia: RVG, 27(98), 666-679.
- Bedoya, L. A., Sánchez, X., & Sánchez, S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. Entramado, 17(2), 146-161. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7829>
- Beltrán, G. E., Gómez, I., & Pico, A. L. (2020). Los impuestos directos e indirectos y su incidencia en el crecimiento económico en el Ecuador. Identidad Bolivariana, 4(2), Article 2. <https://doi.org/10.37611/IB4ol2103-128>
- Benítez, D. M., & Ramos, A. (2024). Devolución del impuesto al valor IVA sobre retenciones en la fuente. Caso práctico: Empresa Electrycom S.A. [masterThesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3987>
- Bricio, F. C. (2021). Repercusión del régimen tributario de microempresas en la organización Recolpastic S.A. de la Parroquia San Juan, periodo 2020 – 2021 [bachelorThesis, BABAHOYO: UTB, 2021]. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10750>
- Briones, K. P. A., Oliva, Y. S., & Jerez, S. G. (2020). Caracterización de la evolución histórica de la práctica preprofesional y su evaluación en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ). Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v36i1.2305>
- Cabrera, J. A. (2024). Análisis de la incidencia en la recaudación fiscal ecuatoriana producto de la reforma tributaria del impuesto a la renta en el año 2022 [bachelorThesis]. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/15741>
- Cabrera, P. F., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cónicos en el cantón Santa Isabel,

- provincia del Azuay. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), Article 1. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1152>
- Calderón, J. C. P., Rosado, D. E. P., & Hernández, R. G. (2023). Estrategia metodológica para la Formación en Centro de Trabajo en la relación educación—Trabajo. *Revista Mapa*, 7(33), Article 33. <https://revistamapa.org/index.php/es/article/view/395>
- Carchipulla, G. G., Rivera, K. A., & Quezada, D. O. (2021). El aporte de los emprendimientos a la economía cuencana en tiempos de pandemia. *Bolentín de Coyuntura*, 31, Article 31. <https://doi.org/10.31243/bcoyu.31.2021.1460>
- Carrasco, G. P. (2022). Fortalecimiento de temáticas en el área contable y tributaria en los cursos de bachillerato de las unidades educativas de la provincia Bolívar en el año 2022—2023. <https://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/5677>
- Carrillo, D. F. V., Rosales, L. V. M., & Sanmartín, M. A. G. (2019). Las prácticas preprofesionales y pasantías: ¿contribuyen al desarrollo de los estudiantes universitarios en el Ecuador? *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1449>
- Castillo, B. J., & Cedeño, V. S. (2021). Incidencia del impuesto a la renta de herencias, legados y donaciones en la recaudación tributaria: Incidence of inheritance, legacy and donations income tax on tax collection. *Journal Business Science - ISSN: 2737-615X*, 2(2), Article 2.
- Castillo, M. R. D., Moreno, J. J. S., & Quemac, R. E. C. (2024). Desafíos contables y tributarios de la era de las criptomonedas en el contexto ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 16(1), Article 1.
- Castillo, Y., & Baute, L. M. (2021). Sistema de tareas docentes integradoras: Contribucion a la formacion etica profesional de los estudiantes contadores. *Conrado*, 17(80), 216-222.
- CEPAL, & UNESCO. (2019). La CEPAL y la UNESCO publican documento que analiza los desafíos para la educación que ha traído la pandemia en América Latina y el Caribe [Text]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-cepal-la-unesco-publican-documento-que-analiza-desafios-la-educacion-que-ha-traido-la>
- Chica, D., Cabrera, J., & Giler, L. (2020). Red de comunicación que coadyuve a la emisión de comprobantes electrónicos de los mercados municipales de la ciudad de cuenca | *Journal of Science and Research*. *Journal of Science and Research*, 5(3), 11-30.

- Chilan, I. G., Chimbo, C. S., García, G. M., & Granoble, P. E. (2020). Emergencia sanitaria del covid-19 y su efecto en las relaciones comerciales internacionales del Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(10), 75-88.
- Chillitupa, Á. E., & Córdor, E. (2021). Las practicas preprofesionales en la formación profesional de los cadetes del arma de ingeniería de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", año 2021 [Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi]. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/981>
- Chiriboga, D. B. (2021). Determinación y aplicación del impuesto a la salida de divisas de los contribuyentes. <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/4210>
- Cifuentes, M. J. (2020). Análisis económico del destino de los ingresos tributarios en Ecuador en el período 2008-2018, respecto de la política fiscal [masterThesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7276>
- CITE. (2023). Acuerdo Interministerial Ministerio de Educación-Ministerio de Trabajo MINEDUC-MDT-2023-001 – cite.com.ec. <https://newsite.cite.com.ec/acuerdo-interministerial-ministerio-de-educacion-ministerio-de-trabajo-mineduc-mdt-2023-001/>
- Commisso, Á., Diaz, R., Cataldi, M., & Campos, M. (2022). Prácticas preprofesionales y virtualización de la formación universitaria. La continuidad pedagógica en tiempos de COVID19: Array. *PLAZA PÚBLICA. Revista de Trabajo Social*, 26, Article 26.
- Contreras, M. del C. M., & Gavilánez, J. E. Á. (2022). Contabilidad y tributación del sector de la construcción en el Ecuador. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6(45), 313-327. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss45.2022pp313-327>
- Contreras, V. A., & Gómez, Y. C. (2023). Diseño de una cartilla para la enseñanza de la contabilidad basada en competencias dirigida a estudiantes de educación media en la Institución Educativa La Laguna Sede "E" Regadero. <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/14058>
- Crespo, S. F. G. (2018). Importancia de las prácticas preprofesionales para los estudiantes de Educación Superior en la Universidad de Guayaquil. *INNOVA Research Journal*, 3(8), Article 8. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.2018.717>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Diseño de investigación: Métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos*.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2017). *Investigación cualitativa y diseño de investigación: Elección entre cinco enfoques*.

- Crump, L. (2020). Realizar investigaciones de campo de manera efectiva. Los métodos y técnicas innovadores pueden garantizar eficazmente citas para entrevistas, lo que da como resultado datos valiosos para el análisis de casos., 64, 198-219. <https://doi.org/10.1177/0002764219859624>
- Cruz, C. R., Angulo, J. C., Valero, M. F., & Chong, M. D. (2020). Eficiencia de la política tributaria ecuatoriana, durante el estado de excepción por emergencia sanitaria causada por el covid 19. *Journal of Science and Research*, 5(CICACI), Article CICACI. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1105>
- Cruz, K. M. D. (2019). Supervisión de la práctica pre—Profesional y formación profesional de los estudiantes de Contabilidad, Trujillo, 2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37824>
- Cuesta, G. E. (2020). Taller de didáctica y su influencia en las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Universidad de las Artes. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/125790>
- Cuesta, X. (2019). ¿Quién debe pagar impuestos? Un análisis de microsimulación para el impuesto a la renta de personas naturales en el Ecuador—Consensus. *Económico*. <https://consensus.app/papers/debe-pagar-impuestos-an%C3%A1lisis-microsimulaci%C3%B3n-para-cuesta/85dceaa26ec55bfbbefd8f4b9b6bd0de/?q=El+Impuesto+sobre+la+Renta+%28IR+%29+en+Ecuador+&lang=es>
- Cuzco, J., Zambrano, J., & Mendoza, M. (2023). Régimen impositivo ecuatoriano y su incidencia en la recaudación de impuestos en portoviejo 2018-2022. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(6), 537-549.
- Díaz, J. L., Cabrera Olvera, J. L., & Muñoz, A. P. (2022). El éxito de las Prácticas pre-profesionales: ¿De qué depende? *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 21(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-519X2022000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Díaz, O. A., & Choy, E. E. (2023). Estado de la investigación contable en Perú: Una revisión desde la academia y el gremio profesional. *Cuadernos de Contabilidad*, 24(24), 8.
- Dillon, V. S., Erazo, R. C., & Erazo, G. F. (2023). Formación contable y tributaria de las empresas comerciales de Riobamba: Un acercamiento a la orientación técnica y profesional. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(37), 1-19.

- Elizalde, L. K., & Rodríguez, M. (2019). Visión prospectiva como plataforma de posicionamiento en la educación superior de las ciencias contables y financieras. 593 Digital Publisher CEIT, 4(Extra 5-1), 164-172.
- Escobar, L. O., & Mantilla, E. R. (2023). Gestión contable y nivel de cumplimiento tributario en la empresa pública de turismo y comunicación social La Maná (EmturcomIm), Cantón La Maná—Provincia De Cotopaxi, año 2022. [bachelorThesis, Ecuador: La Maná: Universidad Técnica de Cotopaxi, (UTC)]. <http://localhost/handle/27000/11362>
- Falcón, M. M., Sánchez, J. G., & Gaibor, K. B. (2021). La investigación como eje transversal en la carrera de contabilidad. Un estudio de caso en Ecuador. *Revista Activos*, 19(1), Article 1. <https://doi.org/10.15332/25005278.6689>
- Feria, H. D. C., Blanco, M. R. D. C., & Valledor, R. F. D. C. (2019). La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica. Editorial Académica Universitaria. <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/handle/123456789/90>
- Field, A. (2017). *Descubrir estadísticas utilizando estadísticas de IBM SPSS (5th edition)*. SAGE Publications Ltd.
- Formoso, A. A., Ramírez, T., & Sarduy, A. (2019). La relación universidad-sociedad en la formación integral de los estudiantes. *Conrado*, 15(67), 24-31.
- Fowler, J. F. (2020). *Métodos de Investigación de Encuesta (7.ª ed.)*. SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781452230184>
- García, J. G., & García, M. (2022). La evaluación por competencias en el proceso de formación. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142022000200022&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- García, Y. K. (2022). Las practicas pre – profesiones y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo periodo octubre 2019. Marzo 2020. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8804>
- Gómez, J. (2022). *Fundamentos De Investigación Educativa*. <http://archive.org/details/fundamentos-de-investigacion-educativa-jw-gomez-mh-ramos-i-benites>
- Gómez, J. L., Monroy, L. de J., & Bonilla, C. A. (2019). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. *Entramado*, 15(1), 164-189. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5428>

- González, I., Amado, M. I., & Velandia, Á. Y. (2022). Los ODS en relación con las entidades no lucrativas en Ecuador y Colombia. Una mirada al aspecto tributario y contable. *Revista Investigación y Negocios*, 15(25), 66-82.
- González, J., & Villar, A. (2022). Efecto de la Complejidad del Sistema Tributario Aduanero sobre el Esfuerzo Tributario. *Economía*. <https://consensus.app/papers/complexity-customs-system-effort-aguirre/6af0670e28bb5b0f9587f87b466ab0a2/?q=Obligaciones+tributarias+Ecuador&lang=es>
- Goodwin, K. A., & Goodwin, C. J. (2020). *Investigación en Psicología: Métodos y Diseño*, 8a Edición.
- Granda, M. (2020). Propiedad de paraísos fiscales y grupos empresariales: Incentivos a la elusión fiscal en las empresas ecuatorianas. *Revista de investigación empresarial*. <https://consensus.app/papers/ownership-business-groups-avoidance-incentives-firms-granda/9f3f7e88f6625752885e120b6686cbad/?q=Impuesto+a+la+Propiedad+%28IP%29%09Ecuador&lang=es>
- Guastay, J. P. (2022). Innovación educativa para el bachillerato técnico. Medios tecnológicos pedagógicos para la promoción de aprendizajes contables. [masterThesis]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22646>
- Guerrero, G. M., Macas, J. E., & Espinoza Toala, J. W. (2022). Diseñar e implementar una herramienta ofimática para las declaraciones de impuestos semestrales considerando la normativa tributaria para una empresa que se dedica a la distribución farmacéutica en la ciudad de Guayaquil [Thesis, ESPOL. FCSH.]. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/56030>
- Guillín, X. M., Elizondo, A., & Cárdenas, M. P. (2022). Análisis del impacto financiero del régimen impositivo para microempresas: Estudio de caso empresa comercial, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 361-368.
- Hechavarria, I. R. (2021). Modelo para la formación profesional pedagógica del tutor del estudiante de técnico medio en contabilidad. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 9(1), Article 1.
- Hernández, C., Losada, N. A., & Orozco, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), Article 1. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011>

- Herrera, A. N. V., & Garcés, E. M. C. (2019). Competencias laborales para la gestión pública y productividad de las unidades orgánicas de un municipio provincial. *REVISTA VERITAS ET SCIENTIA - UPT*, 8(2), Article 2. <https://doi.org/10.47796/ves.v8i2.137>
- Imbeau, L., Tomkinson, S., & Malki, Y. (2021). Enfoques descriptivos, explicativos e interpretativos. *Métodos de investigación en ciencias sociales: una zona de juegos de conceptos clave*. <https://doi.org/10.1093/hepl/9780198850298.003.0020>
- Jaramillo, C. P. (2024). Impuesto sobre servicios digitales en Ecuador: Evaluación de su influencia en la economía de los contribuyentes. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3993>
- Jiménez, D. M., & Zambrano, J. N. (2023). Análisis de la aplicación del método contable frente al factor de proporcionalidad en el cálculo del uso del crédito tributario del impuesto al valor agregado (IVA), en las empresas comerciales del cantón Latacunga en el año 2021. [bachelorThesis, Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC)]. <http://localhost/handle/27000/11203>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2021). *InterViews: Aprendizaje la Artesanía de la investigación cualitativa entrevistando*.
- León, L., Ron, E., & Vergara, A. (2023). Los desafíos de la tributación en la economía digital: Análisis del sistema tributario ecuatoriano. *Revista Amazonia Investiga*. <https://doi.org/10.34069/ai/2023.61.01.27>
- Limones, E. J. (2020). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria y su afectación en los profesionales contable y tributario [bachelorThesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2020]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5513>
- López, A. A., & Cañizares, M. (2019). Diagnóstico sobre la metodología para la enseñanza de la Contabilidad en la Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142019000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- Ludeña, Y. M., Martínez, R. G., & Feijoo, M. E. (2019). Tributación y su interacción disciplinaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2), 286-298.
- Manjarrez, W. G. C., Choca, W. X. P., Fonseca, W. O. G., & Mancero, A. A. Z. (2020). Impuesto a los ingresos extraordinarios y su procedimiento de acuerdo a la ley reformativa para la equidad tributaria en el ecuador. *Observatório de la economía latinoamericana*, 18(2). <https://ojs.observatoriolatinoamericano.com/ojs/index.php/olel/article/view/176>

- Mantilla, L. M., & Urbina, A. M. (2023). Investigación y formación contable en Ecuador. Una aproximación a su realidad actual. *Cuadernos de Contabilidad*, 24(24), 6.
- Méndez, J. X. O. (2023). Ventajas tributarias de la facturación electrónica en Ecuador. *Ciencias Sociales y Económicas*, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.18779/csye.v7i1.659>
- Méndez, O. M., & Garavito, A. C. (2022). Auditoría y aseguramiento de la información contable: Competencias profesionales bajo estándares internacionales [Thesis, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/17106>
- Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: El uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto*, 27(2), 5-20.
- Mendoza, S. H., & Avila, D. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), Article 17. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Menoscal, M. L. (2023). Facturación electrónica y segmentación de los contribuyentes en el Ecuador [bachelorThesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2023.]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9422>
- Mera, P. D. V., Robinzón, E. J. G., Govea, G. E. V., & Vilela, P. (2023). Impacto económico del impuesto a la renta de 2022 en las remuneraciones de los empleados y trabajadores ecuatorianos en relación de dependencia. *Revista Científica Retos de la Ciencia*. <https://doi.org/10.53877/rc.7.14.2023010101>
- MINEDUC. (2012). Currículo de Contabilidad. Subsecretaría de fundamentos educativos. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/EGC_Contabilidad.pdf
- Ministerio de Educación. (2018). Las prácticas estudiantiles se reconocerán como experiencia profesional – Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/las-practicas-estudiantiles-se-reconoceran-como-experiencia-profesional/>
- Mino, P. (2019). Evaluación de la currícula de la escuela profesional de contabilidad de la FACEAC – UNPRG. <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5995>
- Molina, E., Masache, O. C., Peña, T. M. B., & Pillaga, H. E. (2020). Análisis de efectos tributarios en las Mipymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020. 3, 111-131. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i2.2.1249>
- Montalván, E. A. A., & Lindao, M. F. A. (2024). Redistribución fiscal y desigualdad del ingreso en las sociedades del Ecuador en el 2022: Tax redistribution and income inequality in businesses in Ecuador in 2022. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1), Article 1. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1634>

- Morales, E. L. A., Vera, P. L. C., Sánchez, J. J. E., & Zambrano, G. A. Z. (2024). Influencia de la contabilidad en el pago de impuestos de los contribuyentes en el Ecuador. *Código Científico Revista de Investigación*, 5(E3), Article E3. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/nE3/319>
- Moreno, D. J. A. J., Espinoza, M. I. de J. C., & Ornelas, D. M. L. (2022). Lo cuantitativo y cualitativo como sustento metodológico en la investigación educativa: Un análisis epistemológico. *Revista Humanidades*, 12(2). <https://www.redalyc.org/journal/4980/498070446014/>
- Moya, R. (2022). Reformas educativas e interculturalidad en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 17, 105-187. <https://doi.org/10.35362/rie1701105>
- Murillo, M., Cejas, M., Liccioni, E., Aldaz, S., & Venegas-Alvarez, G. (2023). Enfoque cuantitativo y cualitativo: Una mirada de los métodos mixtos.
- Nagua, E. X. (2024). Análisis comparativo de los incentivos tributarios en materia de impuesto a la renta de Ecuador y Colombia para el caso práctico de una empresa del sector manufacturero [masterThesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9818>
- Nupia, E. E. (2019). Análisis del impacto de las estrategias comunicacionales del departamento de relaciones públicas de la empresa Tax Consulting del Ecuador S.A. en los clientes empresariales del cantón Guayaquil [bachelorThesis, Guayaquil: ULVR, 2019.]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3501>
- Ochoa, L. J. A., & Barrera, E. P. S. (2023). El alcance del principio de capacidad contributiva en el régimen jurídico tributario ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 15(3), Article 3.
- Orbea, E. M., Hurtado, K. del R., García, M. E., & Guarochico, D. (2022). Formación socio-profesional de estudiantes de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría en su vinculación social. *Revista de ciencias sociales*, 28(2), 276-286.
- Ordoñez, C. J., & Verdezoto, M. (2024). Análisis dinámico de la recaudación tributaria en Ecuador durante los periodos 2020-2021-2022. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22701>
- Ordóñez, M. C. (2024). El cambio de estatus tributario: Explorando las consecuencias fiscales de pasar de persona natural a persona jurídica [masterThesis, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/13931>
- Orellana, M. N., Gutiérrez, N. D., & Ramón, J. G. (2021). El principio de capacidad contributiva con relación a la emergencia sanitaria COVID-19 en Ecuador, 2019-2020. *Quipukamayoc*, 29(60), 19-28. <https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20186>

- Ortiz, L. F. A., Sinchi, D. L. C., Machado, R. F. B., & Borja, G. P. S. (2023). Las prácticas pre-profesionales y su utilidad en el desempeño profesional de los estudiantes de la Carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo: Pre-professional practices and its usefulness in the professional performance of students in the initial education career of the National University of Chimborazo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), Article 2. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.1008>
- Paredes, E. P., & Ordoñez, E. G. A. (2022). Evolución de los principios del Derecho Tributario en las Constituciones del Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3336>
- Pazmiño, W. H. S. (2019). Causas que están limitando el desarrollo de la investigación científica aplicada en las carreras administrativas y contables en la universidad ecuatoriana. *International Journal of New Education*, 4, Article 4. <https://doi.org/10.24310/IJNE2.2.2019.7448>
- Piza, N. D., Amaiquema, F. A., & Beltrán, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. *Algunas precisiones necesarias*. *Conrado*, 15(70), 455-459.
- Poalacin, W. A. (2023). Análisis de la inversión de kapital y la producción de calzado en el Ecuador [bachelorThesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera de Economía]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/39884>
- Ponce, J. A. V., Vera, Z. J. Z. J. A., Pincay, J. J. V., & Vera, M. L. L. (2020). El software libre en el aprendizaje autónomo de la contabilidad de los estudiantes de la unidad educativa fiscomisional santa magdalena. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 5(1), Article 1. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i1.2274>
- Ponce, J. E. (2023). Propuesta educativa basada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC); en el bachillerato técnico de Contabilidad de la Unidad Educativa “Doctor Franklin Tello Mercado”. [PUCESE - Magíster en Innovación en Educación]. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/39281>
- Puspanita, I., Mulyanah, M., Pratiwi, R., & Arsyah, A. P. Y. (2022). Mecanismo de Recaudación y Declaración del Impuesto al Valor Agregado. *Revista de investigación aplicada a la empresa, la fiscalidad y la economía*. <https://doi.org/10.54408/jabter.v2i2.150>

- Quinaucho, H. M. (2023). Impacto del cambio del régimen general al régimen impositivo de microempresas y su incidencia en la recaudación fiscal del período 2020-2021 [masterThesis]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24401>
- Ramírez, J., & Carrillo, P. (2020). Indicador de la eficiencia de la recaudación del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta en el Ecuador. *Revista de la CEPAL*. <https://doi.org/10.18356/16840348-2020-131-4>
- Ramírez, S. (2022). Incidencia del enfoque de estilos de aprendizaje en la formación por competencias del área contable. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/46465>
- Ramírez, T., Llanes, A., & Sarduy, A. (2023). Desafíos de la formación e investigación contable en Cuba: Repaso a su desarrollo y perspectiva. *Cuadernos de Contabilidad*, 24(24), 5.
- Ramos, A., & Luna, E. (2024). Planificación Tributaria en la empresa Rosesland Farm S.A. para el periodo 2023. [masterThesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3989>
- Rea, G. M. (2019). Propuesta para la creación de una pymes en contabilidad y tributación en la parroquia de calderón [bachelorThesis, Quito]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/1961>
- Rivadeneira, D. X. R., & Toledo, J. A. J. (2019). Incorporación del pensamiento algorítmico en la formación contable. *Avances Investigación en Ingeniería*, 16(2 (Julio-Diciembre)), Article 2 (Julio-Diciembre). <https://doi.org/10.18041/1794-4953/avances.2.5445>
- Rivas, Y. E. G., Zheng, K. A. C., Romero, T. I. F., & Villareal, H. P. C. (2024). Gestión administrativa y su impacto en los clientes en el sistema de facturación electrónica de la empresa Ecofiner del cantón Quevedo, año 2023. *Código Científico Revista de Investigación*, 5(1), Article 1. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/n1/417>
- Rodríguez, J. L. (2022). Calidad del proceso formativo en las prácticas preprofesionales desde perspectivas de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Santo Domingo, 2021. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5902>
- Roegiers, X. (2016). A Conceptual Framework for Competencies Assessment. 45.
- Rogel, M. L., & Bravo, N. M. (2024). Impuestos directos e indirectos y su relación con el crecimiento económico del Ecuador periodo 2010-2022. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22657>
- Rojas, J. A. H., Noa, L. L. T., & Flores, W. A. M. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 27-47.

- Rojas, W. R., & Grijalba, A. M. S. (2021). Pensando la Contaduría Pública en su ejercicio profesional: Contextos y presupuestos. *Innovar*, 31(80), 141-152.
- Romero, C., & Escarraga, C. (2022). Del aula al consultorio: Propuesta inmersiva para fortalecer competencias laborales en contadores públicos. *Revista Activos*, 20(1), Article 1. <https://doi.org/10.15332/25005278.7866>
- Romero, M. Á. M., Tiza, D. R. H., Murillo, J. P. M., Cervantez, D. O. O., & Ordóñez, G. I. (2023). Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo. En Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>
- Rosales, D. B. (2019). Epistemología de la contabilidad y la formación académica de los estudiantes de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato [bachelorThesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera Contabilidad y Auditoría]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/29695>
- Rosero, A. A., & Barragán, G. V. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. *Estudios en el contexto de Ecuador. Dissertare Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 5(2), Article 2.
- Ruiz, D. M. (2021). Las Tic Y Tac Como Estrategias Didácticas Para Mejorar E L Proceso De Enseñanza En Los Docentes Que Imparten Las Asignaturas De Contabilidad Y Costos De La Unidad Educativa Juan De Velasco De La Ciudad De Riobamba Año Lectivo 2020- 2021 [masterThesis, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8345>
- Saldaña, L. E. (2021). Competencias y empleabilidad del profesional contable de la Universidad Nacional de Cajamarca sede Chota. <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9719>
- Sánchez, J. F., & Ramos, A. (2024). Impuestos diferidos aplicados a la empresa Tecniperdomo S.A. periodo 2022. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3995>
- Sánchez, P. Z. (2021). *Contabilidad General: Con base en Normas Internacionales de Información Financiera*. Alpha Editorial.
- Sarmiento, J. M., & Pacheco Rey, D. Y. (2024). El isd y su incidencia en la contribución al pib post reforma tributaria en la zona 7 de Ecuador periodo 2022-2023. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22729>

- Serrano, C. A., & Bolívar, Ó. E. (2021). Utilización de recursos tecnológicos para mejorar el aprendizaje virtual de los estudiantes de la especialidad contabilidad en la Unidad Educativa María Piedad Castillo Leví. *Dominio de las Ciencias*, 7(Extra 4), 176.
- Shao, K., Shirvan, M. E., & Alamer, A. (2022). ¿Qué tan precisa es su correlación? Diferentes métodos obtienen diferentes resultados e interpretaciones diferentes. *Fronteras en psicología*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.901412>
- Solarte, M. D. C. (2021). Inglés de negocios para mejorar la competencia profesional del Contador Público en el reto de la internacionalización de la Contabilidad. *Fedumar Pedagogía y Educación*, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.31948/rev.fedumar8-1.art1>
- SRI. (2022a). Formulario 101 de declaración del Impuesto a la Renta personas naturales | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios. SRI. <https://www.gob.ec/sri/tramites/formulario-declaracion-impuesto-renta-personas-naturales>
- SRI. (2022b). Formulario 108 de declaración del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios. SRI. <https://www.gob.ec/sri/tramites/formulario-declaracion-impuesto-renta-ingresos-provenientes-herencias-legados-donaciones>
- SRI. (2022c). Formulario 109 de declaración del Impuesto a la Salida de Divisas | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios. SRI. <https://www.gob.ec/sri/tramites/formulario-declaracion-impuesto-salida-divisas>
- SRI. (2022d). Formularios 104 Y 104A Por regreso AL 12% DE IVA. El SRI presenta nueva versión. SRI. <https://www.sri.gob.ec/detalle-noticias?idnoticia=446&marquesina=1>
- SRI. (2022e). Guía para contribuyentes. SRI. <https://russellbedford.com.ec/wp-content/uploads/2023/02/Formulario-IR-PN.pdf>
- SRI. (2022f). Relación de dependencia formulario 107 (RDEP) | Ecuador—Guía Oficial de Trámites y Servicios—Retención en la fuente -. SRI. <https://www.gob.ec/sri/tramites/retencion-fuente-relacion-dependencia-formulario-107-rdep>
- Thomé, M. E. (2020). Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas y su impacto en la recaudación tributaria en el Ecuador [bachelorThesis]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/31738>
- Tulcanaza, E. P. (2020). Análisis del impuesto a la salida de divisas en Ecuador [bachelorThesis]. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/10774>
- UNESCO. (2019). El derecho a la educación. <https://www.unesco.org/es/right-education>

- Valladares, M. A. (2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador. *Revista Enfoques*, 6(24), Article 24. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v6i24.148>
- Vallejo, S. (2020). Notas breves sobre las medidas tributarias en el Ecuador bajo la coyuntura de la crisis actual y el marco constitucional que las delimita. *Revista Ruptura*, 02, 377-400. <https://doi.org/10.26807/rr.vi02.60>
- Vasquez, K. N. (2023). Competencia digital y factores de empleabilidad de estudiantes de contabilidad del IX ciclo en una universidad particular de Lima, 2022. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111874>
- Veliz, T., Castro, E., & Buste, L. (2018). Diagnóstico preliminar de la cultura, obligaciones y recaudación tributaria en el Ecuador. *Metodología para la enseñanza del estudiante de Derecho—Consensus*. Opuntia Brava. <https://consensus.app/papers/diagn%C3%B3stico-preliminar-cultura-obligaciones-villafuerte/17e553056fec55e0aad3fbe056d6d141/?q=Obligaciones+tributarias+Ecuador&lang=es>
- Vera, Y. E. (2020). Análisis de la Política Tributaria en el Ecuador durante el periodo 2015—2019. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2526>
- Villa, V. M. V., Reino, M. A. R., & Flores, R. E. V. (2019). La Reforma Tributaria de los Impuestos a los Consumos Especiales y su incidencia en la recaudación tributaria. *Conference Proceedings (Machala)*, 3(1), Article 1.
- Villacis, M. J. (2022). Estudio del desarrollo de un sistema web contable para micro emprendedores del cantón Montalvo que permita automatizar y cumplir con las nuevas reformas tributarias del SRI. [bachelorThesis, Babahoyo: UTB-FAFI. 2022]. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/13065>
- Villarreal, J. L., & Martínez, J. X. C. (2022). El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 80, Article 80. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a01>
- Yáñez, P. L. (2023). Impuesto a la salida de divisas y su contribución a la economía ecuatoriana. Un análisis crítico [bachelorThesis]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/37760>
- Yanza, W. G., Sanandres, L. G., & Orna, L. A. (2020). Análisis de la inserción laboral de los profesionales en Contabilidad y Auditoría- ESPOCH periodo 2018-2020 en empresas de Riobamba. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra 5), 397-411.

Yari, L. T., & Espinoza, L. E. (2024). Impacto del nuevo cálculo de proyección de gastos personales en las personas naturales año 2023. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22581>

Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas: Caso Tungurahua. 593 Digital Publisher CEIT, 5(Extra 4-1), 208-222.